



Diario de Colima



@Diario_deColima



@diariodecolima



Editora Diario de Colima



Podcast informativo Diario de Colima



Podcast informativo Diario de Colima

DIARIO DE COLIMA

www.diariodecolima.com Año 70 No. 23,618 \$12.00

Colima, Colima, Miércoles 15 de Marzo de 2023

EN MANZANILLO

Indira y Beatriz Gutiérrez presiden Fandangos por la lectura

Manolika SILVA ROSALES

La gobernadora Indira Vizcaíno Silva y Beatriz Gutiérrez Müller, esposa del presidente Andrés Manuel López Obrador, encabezaron ayer en El Colomo, Manzanillo, Fandangos por la Lectura.

Fue como parte de la Estrategia Nacional de Lectura que impulsa el Gobierno de México para fomentar el gusto por la literatura y fortalecer la cultura en el país.

Con la presencia de la embajadora de Finlandia en México, los secretarios de Turismo y Sedatu, así como personalidades invitadas especiales, la Mandataria aseguró que "la poesía y la lectura en general despierta mentes y despierta almas".

DIARIO DE MANZANILLO/A16

Buscan apoyo de diputados los defraudados por Axe Capital

Mario Alberto SOLÍS ESPINOSA

En el Congreso local, afectados por la empresa Axel Capital solicitaron a los diputados pronunciarse para que la Fiscalía General del Estado (FGE) resuelva las más de 500 denuncias que existen por fraude.

Los afectados lamentaron la lentitud del proceso, por lo que pidieron que se cite a comparecer al fiscal Bryant Alejandro García Ramírez, para que explique las causas por las cuales no se ha judicializado ninguna carpeta de investigación.

LOCAL/A3

OPINIÓN

Isamar RAMÍREZ	A4
Carlos RAMÍREZ	A5
Sergio JIMÉNEZ BOJADO	A4
Eduardo RUIZ-HEALY	A4
GLORIETA	A5

"El tema principal del encuentro fue la inseguridad y violencia que azota a la capital, pero que debe estar referido a la zona metropolitana".

MANUEL GODINA VELASCO A5



6 89076 59740 1



Foto Coordinación de Comunicación Social

La gobernadora Indira Vizcaíno y Beatriz Gutiérrez, esposa del presidente López Obrador, encabezaron ayer los Fandangos por la lectura, programa que forma parte de la Estrategia Nacional de Lectura que impulsa el Gobierno de México para fomentar el gusto por la literatura y fortalecer la cultura en el país.

Denuncian alumnas del CBTIS 19 acoso por parte de tres profesores

Marchan y toman las instalaciones del plantel ante omisión a las denuncias de hostigamiento sexual que sufren alumnas; Gobernadora ordena revisar caso

Manolika SILVA ROSALES

Un grupo de estudiantes de bachillerato del CBTIS 19 realizó ayer una manifestación para denunciar presunto acoso sexual por parte de tres profesores.

Desde el Parque de la Piedra Lisa, las y los jóvenes cubrieron sus rostros con capuchas y avanzaron hasta el plantel, en donde se desarrollaba la jornada de trabajo matutina.

Este grupo de personas

ingresó a las instalaciones, colocó letreros en cartulinas y realizó pintas en bardas y banquetas, donde se podía leer exigencia de atención a las denuncias ante el hostigamiento que, aseguran algunas estudiantes, padecen en la escuela.

Una vez en el interior, el grupo de mujeres y hombres encapuchados vandalizaron paredes, quebraron vidrios y destrozaron mobiliario y equipo de cómputo en oficinas administrativas.



Foto de Manolika Silva

Alumnas y alumnos del CBTIS 19 marcharon y se manifestaron en el plantel donde denunciaron acoso por parte de tres profesores.

Tras los hechos, la gobernadora Indira Vizcaíno escribió en sus redes sociales: "He instruido a la Secretaría de Educación y Cultura Colima y al resto de instituciones competentes a

que revisen todas las denuncias sobre presuntos casos de acoso en el sector educativo colimense".

LOCAL/A2

Margarita otorga incremento salarial de 8% a sindicalizados

Alberto MAGALLÓN ESTRADA

La alcaldesa capitalina, Margarita Moreno, anunció que habrá un incremento del 8 por ciento al sueldo y estímulo de permanencia para trabajadores sindicalizados, de base, jubilados y pensionados.

Firmó un convenio entre la

administración municipal que encabeza y el Sindicato de Trabajadores al Servicio del Ayuntamiento de Colima.

Acompañada del dirigente del Sindicato Mayoritario, Héctor Arturo León Alam, la Presidenta Municipal destacó que este incremento tendrá un impacto correspondiente

al pago de bonos y prestaciones quincenales, mensuales y anualizadas que son pagadas en días.

Incluye aguinaldo y canasta básica para las y los trabajadores que se hacen acreedores a este beneficio.

LOCAL/A2



Foto Ayuntamiento de Colima

La alcaldesa Margarita Moreno, acompañada del dirigente sindical, Arturo León Alam.

Mayoritean diputados de Morena recorte de sueldos en IEE y TEE

Mario Alberto SOLÍS ESPINOSA

En la sesión de ayer, la mayoría de Morena y sus aliados en el Congreso aprobaron modificaciones legales para reducir las percepciones salariales de los consejeros y magistrados electorales en la entidad.

Los legisladores aprobaron reformas al Código Electoral del Estado para que al salario de los consejeros y magistrados ya no se tabule con base a salarios mínimos, sino que quede establecido en el presupuesto anual.

LOCAL/A7



Foto Ayuntamiento de Villa de Álvarez

REPAVIMENTACIÓN

La alcaldesa Tey Gutiérrez se reunió con habitantes de las colonias Rancho Blanco, Senderos Rancho Blanco y Tabachines, de Villa de Álvarez, y de El Yaqui, de Colima, para informarles de la repavimentación de la calle Jesús Villanueva Gutiérrez. LOCAL/A7

Otorga Margarita Moreno incremento salarial de 8% a trabajadores sindicalizados

Manolika SILVA ROSALES

Margarita Moreno, presidenta municipal de Colima, dio a conocer que habrá un incremento del 8 por ciento al sueldo y estímulo de permanencia para trabajadores sindicalizados, de base, jubilados y pensionados.

Firmó un convenio entre la administración municipal que encabeza y el Sindicato de Trabajadores al Servicio del Ayuntamiento de Colima.

Acompañada del dirigente del Sindicato Mayoritario, Héctor Arturo León Alam, la Alcaldesa destacó que este incremento tendrá un impacto correspondiente al pago de bonos y prestaciones quincenales, mensuales y anualizadas que son pagadas en días, incluyendo el aguinaldo y canasta

básica para las y los trabajadores que se hacen acreedores a este beneficio.

"Como siempre lo he dicho, las y los trabajadores son el alma del Ayuntamiento, y nuestra meta siempre ha sido cuidar a las familias de Colima, y las principales familias que cuidamos son las de nuestros trabajadores", expresó en su mensaje.

Por su parte, el líder sindical expresó que están contentos de recibir este 8 por ciento y que solucionará la espiral inflacionaria que sufren los trabajadores, por lo que reconoció esta acción que beneficia a toda la clase trabajadora, en especial al considerar dentro del aumento estos bonos y prestaciones tan importantes como aguinaldo y canasta básica.



Foto Ciapacov

Aspecto de la sesión ordinaria número 192 del Consejo de Administración de Ciapacov, en la cual se informó que, por primera vez, el ingreso de recaudación es superior a los egresos, lo que ha permitido el equilibrio, duplicando en 2023 el promedio de recaudación obtenida de 2020 a 2021.

Duplica Ciapacov promedio de recaudación obtenida en 2020 a 2021

Alberto MAGALLÓN ESTRADA

Se llevó a cabo la sesión ordinaria número 192 del Consejo de Administración de Ciapacov, en la cual se informó que, por primera vez, el ingreso de recaudación es superior a los egresos, lo que ha permitido el equilibrio, duplicando en 2023 el promedio de recaudación obtenida de 2020 a 2021.

Asimismo, se aprobó por unanimidad la remisión de la Cuenta Pública del mes de febrero de 2023, así como la remisión cuenta pública anual 2022, para su posterior revisión y fiscalización por parte del Congreso del Estado de Colima.

También se compartió el informe general del organismo en el que resaltan los logros, acciones y avances más relevantes, destacando el rescate financiero de Ciapacov.

Por primera vez, el ingreso de recaudación es superior a los egresos, lo que ha permitido el equilibrio, duplicando en 2023 el promedio de recaudación obtenida de 2020 a 2021.

Esto se traduce en más acciones, obras de renovación en la infraestructura, atención de

reportes, mejores condiciones de equipos y herramientas necesarias del área operativa.

DISMINUCIÓN DE LA CARTERA VENCIDA

De noviembre de 2021 al cierre de 2022, hubo un avance del 10.5 por ciento en la reducción de la cartera vencida.

En 2023 continúa disminuyendo el padrón de usuarios en cartera vencida. Asimismo se facilitó el pago a través de convenios en los sectores de uso doméstico, comercial e industrial.

Diversas instituciones del Gobierno atienden a denunciantes de acoso en planteles educativos

Manolika SILVA ROSALES

Por instrucciones de la gobernadora Indira Vizcaíno Silva, la Secretaría de Educación y Cultura, el Instituto Colimense de las Mujeres (ICM) y la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes (Pronna) atienden todas las denuncias por presuntos casos de acoso escolar que se han presentado a través de redes sociales y puso a disposición de la población una línea telefónica de atención directa e inmediata, para dar seguimiento oportuno a esas denuncias.

Derivado de los hechos ocurridos este martes 14 de marzo en los Centros de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios (CBTIS) número 19 y 157 en Colima y Villa de Álvarez, y en otros planteles, donde jóvenes se manifestaron, expresando su inconformidad contra algunos miembros del personal que laboran en ambas instituciones, se activaron de manera inmediata los protocolos de actuación por parte de las autoridades, con acciones de contención y un diálogo directo con las partes involucradas.

En consecuencia, el Gobierno del Estado de Colima, a través de la Secretaría de Educación y Cultura; así como autoridades educativas de la oficina de la Dirección General de Educación Tecnológica Industrial y de Servicios (DGETIS), pertenecientes a la Secretaría de Educación Pública (SEP) federal; asumieron de forma responsable la salvaguarda de la integri-

dad de la comunidad escolar de los centros educativos, determinando atender la situación de manera directa y respaldando acciones legales que el estudiantado emprenda en atención a la problemática existente.

La Secretaría de Educación y Cultura, en apoyo y atención a la comunidad escolar, activó una línea telefónica y de whatsapp de atención directa (312) 271-2782, que está vigente desde este 14 de marzo, con horarios de atención de 8 de la mañana a 6 de la tarde, en donde se tendrá un enlace directo para denuncias anónimas en atención a cualquier tipo de violencia en planteles de todo el estado de Colima.

Respecto a las manifestaciones en los CBTIS 19 y 157 en la entidad, el Instituto Colimense de las Mujeres (ICM) acudió a ambos planteles para conocer de viva voz las demandas de las estudiantes y dialogar con ellas sobre el proceso que pueden seguir por vía institucional.

"Reiteramos la política de cero tolerancia a la violencia contra las mujeres, adolescentes y niñas, que rige a la administración estatal que encabeza la gobernadora Indira Vizcaíno Silva y pusimos a su disposición nuestros servicios de acompañamiento psicológico y jurídico, los cuales son confidenciales y gratuitos. Con el personal directivo acordamos impartir al cuerpo académico y administrativo capacitaciones de sensibilización en materia de perspectiva de género y prevención del acoso y hostigamiento sexual.

Denuncian acoso estudiantes del CBTIS 19

Manolika SILVA ROSALES

Un grupo de estudiantes de bachillerato del CBTIS 19 realizó una manifestación para denunciar situaciones de acoso sexual por parte de tres profesores.

Desde el Parque de la Piedra Lisa, los jóvenes manifestantes cubrieron sus rostros con capuchas y caminaron hasta el plantel, en donde se desarrollaba la jornada de trabajo matutina.

Este grupo de personas ingresó a las instalaciones del CBTIS 19, colocó letreros en cartulinas y realizó pintas en bardas y banquetas, donde se podía leer consignas de exigencia ante el hostigamiento que, aseguran, algunas estudiantes padecen en esta escuela.

Una vez en el interior, el grupo de mujeres y hombres encapuchados rayó paredes, quebró vidrios y destrozó mobiliario y equipo de cómputo en las oficinas administrativas.

Debido a esta irrupción, directivos de la escuela suspendieron las clases y pidieron a estudiantes y maestros retirarse, a fin de proteger su integridad. En el interior del edificio

permanecieron algunos maestros y trabajadores.

En el lugar no se contó con la presencia del secretario de Educación ni la delegada de los Servicios Educativos.

Ante la denuncia, estudiantes que no participaron en la manifestación se unieron a la petición de una investigación oficial y piden que se castigue a los responsables, en caso de confirmarse el acoso.

Después de que la manifestación se estudiara se llevó a cabo y se dio a conocer por videos que circularon en las redes sociales, la directora del Instituto Colimense de las Mujeres, Catalina Suárez, acudió a dialogar con las estudiantes del lugar y sostuvo que era instrucción de la gobernadora Indira Vizcaíno Silva proporcionar todos los recursos necesarios a las afectadas, para dar seguimiento a los casos denunciados.

Por su parte, la gobernadora Indira Vizcaíno escribió en sus redes sociales: "He instruido a la Secretaría de Educación y Cultura Colima y al resto de instituciones competentes a que revisen todas las denuncias sobre presuntos casos de

acoso en el sector educativo colimense.

"En el caso del CBTIS 19, la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes (Pronna) recibió a las y los alumnos denunciantes, escuchó sus planteamientos, abrió un expediente y está dándole seguimiento con las autoridades competentes; el maestro en cuestión está suspendido.

"A las y los jóvenes de esta y de todas las instituciones educativas del estado, les reitero que a ustedes hay que escucharles, creerles, atenderles y protegerles: esa es nuestra convicción y esa es la indicación; por esto, estamos activando una línea segura para hacer llegar cualquier denuncia y cada caso será puntualmente atendido.

"El número para denuncias vía WhatsApp o llamada es 312-271-2782 y será atendido de 8 a 18 horas, de lunes a viernes.

"Y con la claridad que he expresado mi respaldo a la defensa al derecho a manifestarse de todas y todos, también les digo que, por más justo que sea el reclamo, no comparto ninguna vía violenta para expresarlo".



Director Enrique Zárate Canseco / Director de Información Carlos García Lemus / Director Editorial Alberto Magallón Estrada / Coordinador de Edición Mario Solís Espinosa / Sub Director Editorial Julio César Zamora Velasco / Los artículos son responsabilidad de quienes los firman.

Diario de Colima, periodicidad: diario. Editor responsable de la información: Carlos García Lemus. Responsable de editoriales: Alberto Magallón Estrada. No. Certificado de Reserva Otorgado por el Instituto Nacional de Derecho de Autor: 04-2018-050813475900-203. No. Certificado de Licitud de Título 13781. Número de Certificado de Licitud de Contenido 11354. Domicilio de la publicación, imprenta y distribución: Av. 20 de Noviembre 580, Col. San Pablo, C.P. 28060, Colima, Colima.

Fundado el 8 de noviembre de 1953. Registrado como artículo de segunda clase en la Administración de Correos el 20 de enero de 1954. Representante de Publicidad en la Ciudad de México, D.F., Medios Masivos Mexicanos, Tel. 55-53-40-24-50 Servicios Informativos: SUN. http: www.diariodecolima.com Consulte nuestro Aviso de Privacidad http: //www.diariodecolima.com/aviso-de-privacidad/ TELEFONOS: DIRECCIÓN GENERAL (312) 312-56-88 / PUBLICIDAD (312) 316-1800 ext. 130-131 Email: gventas@pucoma.com / SUSCRIPCIONES (312) 316-1800 ext. 161 / REDACCIÓN (312) 316-1800 ext. 107 y 108/ DENUNCIA CIUDADANAS (312) 316-1800 ext. 107, 108/ Email: redaccion@diariodecolima.com / reda.diariodecolima@gmail.com

Entrega DIF Estatal 3 mil pruebas rápidas de detección del VIH al Sector Salud

Manolika SILVA ROSALES

El DIF Estatal Colima entregó a la Secretaría de Salud 3 mil pruebas rápidas de detección oportuna del Virus de Inmunodeficiencia Humana (VIH), con el objetivo de promover el bienestar de grupos de atención prioritaria de la población.

Rocío Banda Zamora, di-

rectora de Servicios Médicos Asistenciales de la institución estatal, comentó que dichas pruebas beneficiarán a integrantes de Organizaciones de la Sociedad Civil de la comunidad LGTTIQ+, salvaguardando su derecho a la salud con la detección y atención oportuna de personas que viven con VIH-Sida.

Confirmados, 53 comerciantes y 18 expositores vinícolas en el Sábora Fest

Manolika SILVA ROSALES

La alcaldesa Margarita Moreno González aseguró que todo está listo para la edición del Sábora Fest 2023, que tendrá lugar del 23 al 26 de marzo, en el centro de la ciudad de Colima.

El acceso al primer cuadro de la ciudad será solo de manera peatonal.

Ya están confirmados 53 comerciantes que ofrecerán sus productos en las tradicionales casitas de madera. "Sabemos que esto mueve la economía, la derrama económica generada por el Sábora Fest es muy importante. Además, habrá comercios alrededor del Jardín Torres Quintero".

Se tiene confirmada la exposición de 18 casas vinícolas procedentes de diversos pun-

tos de la República Mexicana. "Estoy segura que va a ser un festival que nos va a traer muchos beneficios y por supuesto que vamos a poner el nombre de Colima en alto", dijo.

El evento, que se enmarca dentro de los festejos por el 500° aniversario de la Fundación de la primitiva Villa de Colima, tendrá como plus el diseño de un festival pensado en generar en las familias colimenses, un buen rato, disfrutando en pareja o con los amigos.

Sobre la participación artística, recordó que para el cierre del evento se contará con la presencia del grupo Moenia, "pero también habrá talento colimense como la Orquesta del Colorado Naranjo, la Banda Sinfónica de Colima de Carlos Virgilio".

ACUDEN AL CONGRESO

Buscan apoyo de diputados defraudados por Axe Capital

Mario Alberto SOLÍS ESPINOSA

Afectados por la empresa Axel Capital solicitaron a los diputados pronunciarse para que la Fiscalía General del Estado (FGE) resuelva las más de 500 denuncias que existen por fraude.

Los afectados lamentaron la lentitud del proceso, por lo que pidieron que se cite a comparecer al fiscal Bryant Alejandro García Ramírez, para que explique las causas por las cuales no se ha judicializado ninguna carpeta de investigación.

Señalaron que es importante la intervención del Congreso del Estado, porque el empresario que los defraudó "tiene parentesco con un exfuncionario de la FGE".

Sostuvieron que la lentitud en las investigaciones se debe a que desde la FGE se está protegiendo al dueño de Axel Capital, Axel Eduardo Joya, sobrino del exvicefiscal de Procedimientos Penales, Gustavo Adrián Joya Cervera.

En la sede del Poder Legislativo expusieron que desde el último trimestre del año pasado se presentaron más de 500 carpetas de investigación por fraude en contra de Axel Capital, pero ninguna se ha judicializado.

Ante los diputados, los afectados externaron su preocupación de que el asunto no avance, debido a que no encuentra el respaldo de la FGE y por el contrario, observa una clara tendencia para la dilación de la justicia.

En el pleno del Poder Legislativo afirmaron que se encuentran desesperados porque no han podido recuperar su dinero.

Por su parte, el coordinador de los diputados del PRI, Héctor Magaña Lara, se comprometió a analizar la situación planteada junto con la fracción que dirige con la finalidad de promover la comparecencia del fiscal.

En Colima, se calcula que más de 6 mil personas son afectadas por el quiebre de la empresa Axel Capital.



Centro Médico
de Colima

Centro Médico de Colima

Se une a la pena que embarga a nuestro amigo, el

Dr. Pedro Armando Murguía Mesina

por el sensible fallecimiento de su señor padre, el profesor

Pedro Murguía Medrano

Acaecido el 13 de marzo, en la ciudad de Colima, Col.

Esperando que en estos momentos doloroso encuentren fortaleza y resignación.

Atentamente

Centro Médico de Colima

Colima, Col., 15 de marzo de 2023.



**Condominio Médico
Puerta de Hierro®**
COLIMA

CONVOCATORIA

Por acuerdo del Consejo de Administración del Condominio Centro Médico Puerta de Hierro, y de conformidad con lo establecido en el artículo trigésimo sexto del Régimen de Condominio, se convoca a los condóminos del Condominio Centro Médico Puerta de Hierro, a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará en el Aula de enseñanza del Hospital Puerta de Hierro Colima, ubicado en Calle Ignacio Sandoval #1699, Colonia Girasoles, C.P. 28018 en Colima, Colima, el día 29 Marzo del 2023, a las 16:00 horas, conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA PARA LA ASAMBLEA ORDINARIA:

1. Nombramiento de escrutadores, lista de asistencia, verificación de quórum, y declaración en su caso de estar legalmente instalada la Asamblea Ordinaria.
2. Presentación, discusión y en su caso aprobación del informe que incluya, el estado de cuentas que rinda el Consejo de Administración, sobre el trabajo realizado durante los ejercicios 2019, 2020, 2021 y 2022.
3. Presentación, discusión y en su caso aprobación del Presupuesto de Ingresos y Egresos para el ejercicio 2023.
4. Elección de los miembros del Consejo de Administración.
5. Designación del Administrador.
6. Designación del titular del comité de construcción.
7. Designación de delegados especiales de la Asamblea para que acudan ante Fedatario Público a formalizar los acuerdos correspondientes y en su caso inscribir el instrumento público respectivo en el Registro Público de Propiedad y Comercio.
8. Redacción, lectura y aprobación del Acta de Asamblea.

Colima, Colima, a 15 de Marzo del 2023

Lic. Salvador Bucio Acosta
Presidente del Consejo de Administración
Condominio Centro Médico Puerta de Hierro

*ÚNICAMENTE PODRÁN ASISTIR A LA ASAMBLEA LOS PROPIETARIO DE LAS UNIDADES PRIVATIVAS, O EN SU CASO, SU REPRESENTANTE CON CARTA PODER SIMPLE FIRMADA ANTE DOS TESTIGOS.

Condominio Centro Médico Puerta de Hierro
Ignacio Sandoval No. 1699 Col. Los Girasoles C.P. 28018
RFC: CCM110909KX9



OPINIÓN



El nerviosismo empezó a apoderarse de los mercados cuando inversionistas y depositantes intentaron retirar 42 mil millones de dólares.

EDUARDO RUIZ-HEALY

Ello obedece a lograr la mayor acumulación de riqueza para satisfacer la avaricia, que es el motor fundamental de la ideología capitalista.

SERGIO JIMÉNEZ BOJADO

EDITORIAL

Denuncias por acoso

ISAMAR RAMÍREZ
RODRÍGUEZ



Por la soberanía y el rescate de Pemex

Pido a la nación entera un respaldo moral y material suficiente para llevar a cabo una resolución tan justificada, tan trascendente y tan indispensable.

Fragmento del discurso del presidente Lázaro Cárdenas del Río con motivo de la nacionalización, 18 de marzo de 1938.

EL rescate de la soberanía energética es una de las causas que dio origen a nuestro movimiento, la conmemoración del 85 aniversario de la expropiación petrolera significa una fiesta nacional y un punto de reencuentro para todos los mexicanos para reflexionar del significado histórico y actual que tiene el seguir defendiendo nuestra soberanía.

Por muchos años el petróleo significó una de las principales fuentes de financiamiento para el desarrollo en nuestro país, gracias a este recurso natural, durante 1940 a 1988 se pudo crear nuevas universidades, carreteras, infraestructura e instituciones públicas. Según la OPEP (Organización de Países Exportadores de Petróleo), México forma parte de los 12 países con mayor producción de petróleo.

Recientemente el secretario general de esta organización, Haitham Al-Ghais, tuvo una reunión con nuestro presidente Andrés Manuel López Obrador y la secretaria de Energía Rocio Nahle, por medio de Twitter nuestro Presidente aludía a esta reunión diciendo: "Nos entendimos bien, requetebién".

Es importante esta conmemoración por los momentos que vivimos en la actualidad, desde el gobierno de la Cuarta Transformación se ha comenzado un proceso de rescate a Pemex, empresa pública y patrimonio de todas y todos los mexicanos, la misma que durante el periodo neoliberal, desde Miguel de la Madrid hasta Enrique Peña Nieto se buscó desmantelarla y usar sus recursos e infraestructura como trampolín para que se construyeran empresas particulares llamadas "filiales", en donde se usaba el dinero público para enriquecer a particulares e incluso se usaba estas empresas como paraísos fiscales para evadir impuestos, ya ni hablar del "huachicol".

Desde 2018 nuestro presidente ha desarrollado las condiciones para tener una verdadera autosuficiencia energética, con la compra de la refinería de Deer Park y la construcción de Dos Bocas, se espera que para 2024 nuestro país deje de comprar en el extranjero gasolina y diésel, para pasar a producir estos combustibles para venderlos en el mercado interno.

El 18 de marzo en el Zócalo de la Ciudad de México refrendaremos nuestro sentido de lucha y de pertenencia, pues precisamente nuestro movimiento es una oposición a la privatización energética como argumento central del neoliberalismo.

Retomando la herencia ideológica del Cardenismo, el pueblo estará presente codo a codo con nuestro Presidente.

Recientemente el secretario general de esta organización, Haitham Al-Ghais, tuvo una reunión con nuestro presidente Andrés Manuel López Obrador y la secretaria de Energía Rocio Nahle, por medio de Twitter nuestro Presidente aludía a esta reunión diciendo: "Nos entendimos bien, requetebién".

LAS denuncias que han realizado las alumnas del CB-TIS 19 por acoso sexual de tres profesores son graves, pues ante la omisión de atención de las autoridades a los hostigamientos las estudiantes realizaron una marcha y tomaron las instalaciones del plantel.

Las denuncias son por parte de un grupo del turno matutino de ese bachillerato, por lo que las autoridades educativas, tal como ya dio la indicación la gobernadora Indira Vizcaino Silva al titular de la Secretaría de Educación y Cultura, Adolfo Núñez, están obligadas a atender e investi-

gar de manera imparcial.

Resulta lamentable que a pesar de haber realizado con anterioridad las denuncias por acoso sexual estas fueran ignoradas, ya que estos actos deben ser atendidos de inmediato para evitar que continúen los hostigamientos o daños peores y fincar o deslindar responsabilidades, según sea el caso.

De haber sido atendidas a tiempo las denuncias, se evitarían conflictos mayores y que pueden ser más lesivos para las denunciadas. Por ello mismo es importante que se realice con cuidado la investigación, con los protocolos indicados, para que se

pueda hacer justicia.

Al respecto, la Universidad de Colima ha implementado protocolos eficientes para atender y denunciar el acoso en un marco de cero tolerancia en la máxima Casa de Estudios.

Es necesario que ambas partes tengan garantizado el derecho a ser escuchadas sus versiones, y presentar las pruebas que aporten una resolución. Es un acierto que el Gobierno del Estado haya girado instrucciones inmediatas, pero siempre será mejor actuar desde el momento que se hacen las denuncias y no ante hechos consumados.

EDUARDO
RUIZ-HEALY



Regresó la calma a los mercados

AYER llegó la calma a los mercados financieros después de la tormenta que causó la quiebra de dos bancos estadounidenses la semana pasada.

El que las autoridades financieras estatales y federales declararan la insolvencia de esos bancos con apenas 2 días de diferencia originó zozobra en el sector bancario.

Y la inquietud no se debió a la importancia de estos bancos dentro del sistema, después de todo, hasta el cuarto trimestre del año pasado el Silicon Valley Bank (SVB) apenas era el 19º más grande del país, mientras que el Signature Bank era el 33º.

La ansiedad se originó debido al monto de los activos de SVB y Signature (209 mil millones y 110 mil millones de dólares, respectivamente), que convirtió sus quiebras en la segunda y tercera más grandes en la historia de EUA y, para empeorar la situación, con solo 2 días de diferencia.

El nerviosismo empezó a apoderarse de los mercados

desde el jueves pasado, cuando los inversionistas y los depositantes intentaron retirar 42 mil millones de dólares del SVB, en lo que fue una de las mayores corridas bancarias de EUA en poco más de 10 años, según una presentación regulatoria del viernes.

La corrida fue provocada un día antes por el mismo presidente ejecutivo del banco, Greg Becker, después de que le envió una carta a los accionistas en donde les informaba que SVB perdió mil 800 millones de dólares al vender bonos del Tesoro y valores respaldados por hipotecas. Optimista, presentó un plan para obtener 2 mil 250 millones de dólares para reforzar las finanzas del banco.

Su optimismo no fue compartido por los depositantes y accionistas, que corrieron a retirar su dinero.

El domingo, la Secretaria del Tesoro, Janet L. Yellen, el presidente de la Junta de la Reserva Federal, Jerome H. Powell, y el presidente de la FDIC, Martin J. Gruenberg, con el objeto de tranquilizar a los depositantes y prevenir que otros bancos medianos y pequeños fueran víctimas de corridas similares a las que acabaron con SVB y Signature, anunciaron que los clientes de estos recuperarán la totalidad de sus depósitos aunque sean mayores a los 250 mil dólares, que es el límite superior que la FDIC protege a los depositantes.

El anuncio aparentemente contribuyó a calmar a los mercados, y ayer las bolsas de valores de EUA y Europa se recuperaron después de caer el lunes.

Esperemos que la calma se mantenga durante un buen rato y no ocurra algo que acabe con ella, lo cual en este incierto e impredecible mundo postpandémico no debería sorprender a nadie.

SERGIO
JIMÉNEZ BOJADO



¡A México se le respeta!

CONTUNDENTE la respuesta del presidente Andrés Manuel López Obrador a dos personajes innombrables, miembros del Congreso de Estados Unidos, militantes del partido republicano, partido que, como sabemos, enarbola y representa los intereses más retrogradados del ultra conservadurismo, que alienta guerras en todas las latitudes del mundo, subsidian a grupos subversivos de derecha en países progresistas, que son promotores del fanatismo religioso, la discriminación, el racismo, el clasismo, etcétera.

Todo ello obedece a lograr la mayor acumulación de riqueza para satisfacer la avaricia, que es el motor fundamental que mueve a esa ideología capitalista que poco le importa el sufrimiento de los demás mientras ellos vivan colmados de lujos y privilegios, doctrina que se funda en la lógica de la explotación de las personas trabajadoras, el libre mercado y el dinero.

Por eso, ante esa irracionalidad chocamos; México no comparte esa postura egoísta e inhumana, más ahora que

este dúo de rijosos se atreven a vociferar amenazantes en promover una iniciativa que faculte a las fuerzas armadas gringas a intervenir en nuestro país, disque para combatir los carteles de la droga, que para ese fin tendrían que ser catalogados por los EUA como terrorismo Internacional.

Hay que decirlo, esta táctica de exacerbar los ánimos es vieja y obedece a cuestiones de índole política porque los republicanos históricamente se han valido de un discurso antiinmigrante y antimexicano para posicionarse en el ánimo de la población de raza blanca que representa casi el 58 por ciento de los habitantes de la unión americana. Y bueno, más tardaron en despotricar este *parecito* que en tener una contundente y firme respuesta del presidente, quien respondió expresando de manera patriótica: "nosotros no vamos a permitir que intervenga ningún gobierno extranjero y mucho menos que intervengan fuerzas armadas de un gobierno extranjero en nuestro territorio. A México se le respeta". Además, tildó en exclusiva a los republicanos de mequetrefes e intervencionistas, que pretenden pisotear la dignidad de los mexicanos ignorando que México es un país independiente, libre y soberano, advirtiéndoles que desde ese momento se iniciaría una campaña informativa dirigida a nuestros hermanos migrantes a través de los consulados para señalar el trasfondo político que mueve a los ultraconservadores y pidiendo que no se vote por ellos.

Que orgullo se siente el tener un presidente patriota con un valor que raya en el heroísmo.

Expresidente del CEE de Morena

CARLOS RAMÍREZ

INDICADOR POLÍTICO Crisis en INE: dos cabezas para 2024

EL rostro radiante inocultable del consejero presidente Lorenzo Córdova Vianello por la reinstalación del secretario ejecutivo del Instituto Nacional Electoral fue el indicio que reveló el trasfondo del "Plan B": terminar con el largo ciclo 1994-2026 de control del grupo salinista de José Woldenberg-Córdova sobre el organismo electoral.

Si se logra la anulación en el Poder Judicial del "Plan B" aprobado en el Poder Legislativo, el período electoral 2023-2024 estará determinado por la madre de todas las batallas electorales entre el bloque Woldenberg vía el secretario ejecutivo Edmundo Jacobo Molina, que seguirá

en el cargo hasta 2026, y el nuevo equilibrio en el Consejo General por la terminación de su periodo legal de Córdova, Ciro Murayama Rendón y dos consejeros más, así como el ingreso de cuatro nuevos consejeros impulsados por la mayoría de Morena y un nuevo consejero presidente que anulará a Jacobo o se someterá a la dictadura burocrática de Woldenberg-Córdova.

El rostro de alegría inocultable de Córdova por tener a su izquierda al secretario Molina terminó de confirmar las percepciones de que en la reforma del INE no estaba en juego la democracia, sino el control político mayoritario del Instituto y sus facultades para frenar el avance electoral en encuestas de Morena para 2023 y 2024.

De quedarse Jacobo en la Secretaría Ejecutiva del INE hasta 2026, el organismo electoral estará dedicado a caracterizar a Morena y a la sucesión lopezobradorista como populista, una tarea que se echó a cuestras Córdova como consejero presidente impuesto por el presidente Peña Nieto en 2014 y pactado con el PAN, aunque ignorando por razones personales la fundamentación teórica del populismo mexicano que el politólogo comunista Arnaldo Córdova -su padre- estudió desde el punto de vista de la historia en su ensayo doctoral La ideología de la Revolución Mexicana. La formación del nuevo régimen (Ediciones ERA).

Como parece inevitable que el relevo de cuatro consejeros electorales, la designación por obligación insti-

tucional de un nuevo consejero presidente, la influencia política de Morena en el Congreso y cualquiera que sea la decisión judicial para frenar el "Plan B" o impedir su anulación por falta de votos, los procesos electorales de votación de gobernadores en Estado de México y Coahuila serán un laboratorio para mostrar los alcances del poder político y burocrático del grupo Woldenberg-Córdova-Jacobo en el Consejo Electoral con un nuevo equilibrio interno y las decisiones para afectar a Morena.

La victoria coyuntural de Córdova con el regreso de Jacobo a la Secretaría Ejecutiva del INE mostrará los instrumentos de control político del Instituto para contener el avance electoral y territorial de Morena, sobre todo en el laboratorio político de las elecciones mexiquenses. Aunque carece de funciones políticas, Córdova le otorgó a la Secretaría Ejecutiva del Instituto instrumentos para salirse del territorio administrativo interno del Instituto y dejarlo como una especie de funcionario con facultades electorales por encima del Consejero Presidente que sustituya a Córdova.

En este contexto, el regreso de Jacobo a la Secretaría Ejecutiva del INE dejará el Instituto electoral un cacicazgo político-administrativo para bloquear el avance electoral de Morena.

Política para dummies: La política muestra la disociación entre ética y poder.

**MANUEL
GODINA VELASCO**

Alcaldesa capitalina

ANTEAYER, el Círculo de Analistas Políticos Colimenses charló e intercambió comentarios sobre el quehacer que atiende la alcaldesa capitalina Margarita Moreno González, quien a partir del año 2018 dio positivo salto, de responsable madre de familia y ama de casa, a exitosa mujer política; primero como Coordinadora Estatal Femenil de la campaña presidencial en apoyo a José Antonio Meade, después al frente del DIF Estatal y luego como candidata aliancista triunfadora a la Presidencia Municipal de Colima, cargo que desde 2021 viene ejerciendo exitosamente, evaluada a nivel nacional con un buen desempeño.

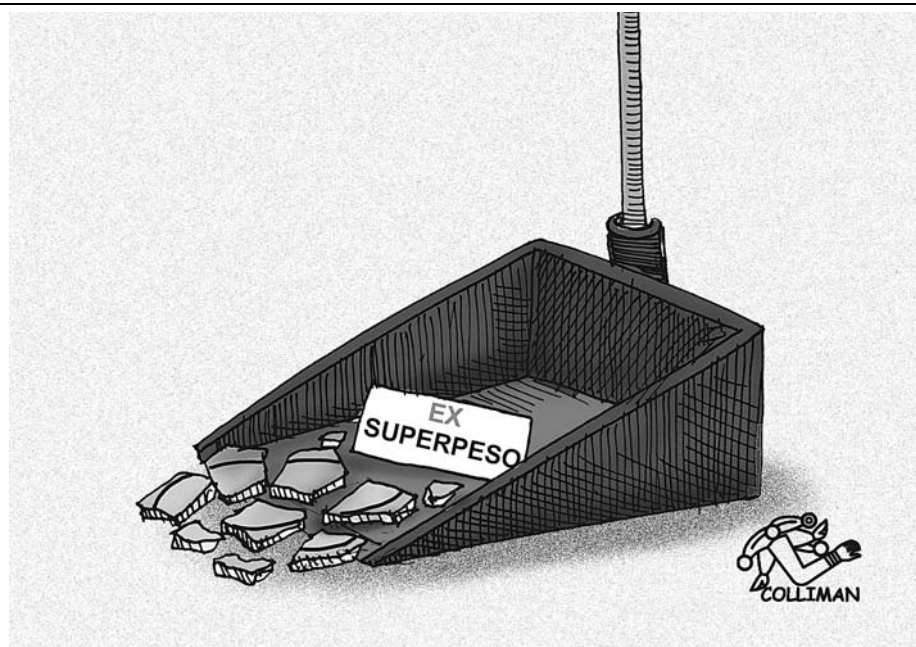
Es licenciada en Administración de Empresas por la Universidad de Oklahoma, en Estados Unidos, formación profesional que le ha servido para aplicarla en la Administración Municipal. Su actitud maternal la vino a consolidar al frente del DIF para atender a niños de familias vulnerables o de escasos recursos, lo mismo que ancianos desamparados, vocación que sigue practicando al frente de la Comuna capitalina, además de llevar servicios de apoyo a comunidades rurales del municipio y a colonias marginadas de la capital.

Sin lugar a dudas su eslogan de trabajo y actividad cotidiana que le da imagen y simpatía con todos los sectores sociales es el "Contigo, manos a la obra", como movimiento de rehabilitación de espacios públicos, cauces de arroyos y ríos, como también mantenimiento de vialidades y construcción de banquetas en muchas zonas urbanas.

El tema principal del encuentro fue sobre la inseguridad y violencia que azota a la ciudad capital, pero que en realidad debe estar referido a la zona metropolitana, que conforma Colima, Villa de Álvarez, Comala y Coquimatlán, ya que la medición se hace por zonas urbanas con 300 mil habitantes. Como quiera que sea, el problema es que se menciona a Colima como "la ciudad más violenta del mundo" y eso es preocupación de la Alcaldesa, que reconoce haber heredado un cuerpo de policía preventiva y de vialidad a cuyos elementos les falta capacitación y equipamiento.

A otros municipios les dieron patrullas y equipos para la policía, pero el Ayuntamiento capitalino no recibió dichos apoyos, por lo que anunció que con ahorros municipales adquirirá patrullas y equipo para la Policía Municipal. Los asistentes se quejaron de que el estatal C5 no aporta nada para detener a los delincuentes, o por lo menos, no se da a conocer.

Margarita sigue modelos exitosos como el de Mérida y el de la ONU contra la droga y el delito. Dijo "es un honor ser la primera mujer que llega por elección a la Alcaldía, pero también una grave responsabilidad".



GLORIETITA 1 Llama la atención que a pesar de encontrarse la Secretaría de Educación del estado frente al CBTIS 19, las denuncias de las alumnas sobre presunto acoso sexual no fueran escuchadas. **Diario de Colima.**

GLORIETITA 2 Sobre la problemática de acoso, la Universidad de Colima es ejemplo a nivel nacional, con protocolos de atención para impedir o detectar y sancionar si así procede contra probables responsables. Los Cbtis deben implementar este modelo. **Diario de Colima.**

GLORIETA 1 La vorágine de inseguridad y violencia de un día sí y otro también, exigen cuando menos a las autoridades de los tres niveles de gobierno, incluida la presencia de la gobernadora **Indira Vizcaíno**, una reunión de seguridad diaria para que se tomen acciones contundentes a favor de la paz social. **Diario de Colima.**

GLORIETA 2 Aunque el presidente **Andrés Manuel López** criticó la "fiesta" que le hicieron a **Edmundo Jacobo** por su reinstalación en el Instituto Nacional Electoral como secretario ejecutivo, sin duda éste es el primer revés al "Plan B" de la reforma electoral que propuso el Mandatario nacional, un paso importante para revertir los cambios antidemocráticos e inconstitucionales de su propuesta. **Diario de Colima.**

DEFICIENCIAS Los derechohabientes del ISSSTE no cuentan con el servicio de laboratorio, pues desde hace más de 2 semanas no se han entregado resultados de los diferentes exámenes que les indican los doctores. No sé

sabe con exactitud la causa, pero hay pacientes que todavía no tienen su diagnóstico por no tener esos resultados, lo cual es grave porque mientras siga la demora su salud se deteriora. Por si fuera poco, no les dan fecha para saber cuándo se resolverá este atraso. **Manolika Silva.**

TRANSPORTE Luego del accidente ocurrido la mañana de ayer en el cruce de Tercer Anillo Periférico y avenida Ayuntamiento en Villa de Álvarez, en donde un camión urbano cuyo conductor iba hablando por el teléfono celular y chocó contra otros dos vehículos, urge que la Subsecretaría de Movilidad empiece a poner mano dura contra los transportistas que utilizan su celular y no respetan a los pasajeros, pues ya hay muchas quejas en contra de ellos y se pone en riesgo la vida de los usuarios, automovilistas y peatones. **Sergio Uribe.**

DESATINO Más molestia que simpatía ha generado la comparación con personajes de caricatura (*Chicas Súper Poderosas*) que hizo **Viridiana Valencia**, delegada de Programas para el Bienestar en Colima, en el desayuno organizado para la gobernadora **Indira Vizcaíno** para las mujeres. Las redes sociales están inundadas de comentarios que confirman que fue muy desafortunada la analogía. La gente exige seriedad y respuestas inteligentes. **Manolika Silva.**

GLORIETAZO El domingo pasado, en varios estados de la República mexicana hubo marchas y manifestaciones de apoyo a los soldados, luego de que a finales de febrero durante un patrullaje en una zona conflictiva en Nuevo Laredo, Tamaulipas, militares se vieron envueltos en una aparente provocación de civiles y posteriormente se dio una persecución donde dispararon y aparecieron cinco jóvenes muertos. Urge que las autoridades federales establezcan un marco jurídico para la operación de los elementos de la Sedena, quienes por órdenes mismas del presidente **Andrés Manuel** y sus antecesores realizan labores que corresponden a las corporaciones policíacas o de la Guardia Nacional. Para tenerlos en las calles en apoyo contra el crimen organizado debe haber funciones específicas y respaldarlos legalmente. **Diario de Colima.**



MUNICIPIOS



COPA

Tres alumnas de la Universidad de León presentaron un proyecto que se basa en una copa menstrual capaz de detectar el pH vaginal, alertando sobre posibles enfermedades.

Habrà apertura para instalación de comercios en Semana Santa

Roberto Chapula Rincón, director de Fomento económico, explicó que se darán todas las facilidades posibles dentro de la ley para fomentar el comercio

Luis ROSALES CHÁVEZ

TECOMÁN.- Roberto Chapula Rincón, director de Fomento económico del Ayuntamiento invitó a comerciantes para que puedan instalarse los días de la temporada vacacional de Semana Santa y Pascua, muy particularmente para los que deseen formar parte durante el Torneo nacional de Voleibol Alcuzahue 2023.

Explicó que se darán todas las facilidades posibles dentro de la ley para fomentar el comercio, y con ello también crecer la derrama económica del torneo deportivo ya con nivel nacional. "Principalmente esperamos que los beneficios sean directos para los pobladores de la comunidad donde se desarrolla la justa deportiva que es en Cofradía de Hidalgo, pero sin duda también para todo el municipio".

Se busca, explicó, que en la cabecera municipal haya más derrama, considerando los hoteles como área comercial, "esto porque no solo se presentan deportistas, también familiares y equipo de trabajo, los cuales consumen los productos y alimentos que ofrece Tecomán, y tenemos que prepararnos no solo recibiendo en un municipio limpio y ordenado, sino con opciones de diversión, gastronomía y compras".

El funcionario municipal invitó a quienes deseen instalarse en algún espacio dentro de la comunidad y a los propios pobladores a acercarse a la Dirección a su cargo o adheridas a Fomento económico para obtener más información al respecto.

Roberto Chapula dijo que el municipio está abierto a los permisos locales, pero también se está trabajando en una promoción del consumo local.



Foto de Luis Rosales

Pedro Enrique Jaramillo, director de Seguridad Pública de Tecomán informó que ante los constantes robos en las escuelas primarias del municipio, elementos de la dependencia llegaron a algunos acuerdos de apoyo extraordinario y se realizó un acercamiento con los colonos.

Autoridades atienden denuncias tras robos en escuelas

Luis ROSALES CHÁVEZ

TECOMÁN.- Pedro Enrique Jaramillo Visoso, director de Seguridad Pública de Tecomán informó que ante los constantes robos en las escuelas primarias del municipio, particularmente los ocurridos en las colonias Tuxpan y San José, elementos de la dependencia llegaron a algunos acuerdos de apoyo extraordinario y se realizó un acercamiento con los colonos para

unir esfuerzos y lograr inhibir este delito.

Explicó que esta zona sur del municipio estaba experimentando la incidencia de robos, y al detectarlo se pusieron en contacto con los directores de algunas de esas escuelas para tener más información y ver cómo atender esas situaciones. "Tuvimos reuniones con ellos y después implementamos algunas estrategias de coordinación con otras autoridades para ver el tema de vigi-

lancia".

El Director de Seguridad Pública señaló que las visitas con los vecinos han sido por la noche con el fin de que estén los más que se pueda. Gracias a ello y a la buena participación vecinal, parte de los resultados han sido el diseño de charlas de acercamiento con padres de familia, directores y los profesores de las escuelas afectadas, y la aplicación de algunos programas para evitar que siga la incidencia de robos.

EN ARMERÍA

Concientizan sobre ausentismo en la primaria Revolución

Luis ROSALES CHÁVEZ

ARMERÍA.- El DIF Municipal, a través del Programa de Protección a Niñas, niños y Ado-

lescentes de Armería, impartió una charla sobre ausentismo y riesgos a los padres de familia de la primaria Revolución, Turno matutino.

En esta conferencia dictada



Foto de Luis Rosales

El DIF Municipal, a través del Programa de Protección a Niñas, Niños y Adolescentes de Armería, impartió una charla sobre ausentismo y riesgos a los padres de familia de la primaria Revolución, Turno matutino.

por el titular de la Procuraduría de Protección de niñas, niños y adolescentes, Oscar Jaime Flores Vargas, se explicó del problema que se viene observando en las instituciones educativas, pero también resaltó las consecuencias y riesgos que se generan al presentarse esta situación.

Hizo hincapié a tutores en hacer conciencia sobre este fenómeno, e invitó a los padres de familia a estar pendientes y actuar en consecuencia si registran que sus hijos están faltando seguido a la escuela, pues los efectos pueden reflejarse de diferentes maneras, como que no alcancen el promedio de calificación necesario, entre otros.

En su momento, el director de la primaria, Gerardo Berján, agradeció al expositor Oscar Flores Vargas y al psicólogo Julio Puente por estas charlas que han sido de gran beneficio de las familias armeritenses.

Anuncian cursos para ganaderos y agricultores

Luis ROSALES CHÁVEZ

TECOMÁN.- El jefe de Desarrollo agrícola, José de Jesús Figueroa Cuevas, anunció que en convenio con el Instituto Nacional de Investigaciones Forestales Agrícolas y Pecuarias (Inifap) el Ayuntamiento llevará de manera coordinada con productores y ganaderos una serie de cursos para reforzar la productividad ganadera y agrícola del municipio.

Figueroa Cuevas anunció que en el acercamiento que ha habido desde la conformación del Consejo de Desarrollo Rural, los productores han manifestado diversas necesidades y cada una está siendo tomada en cuenta para gestionar y resolver en la medida de lo posible, entre ellas la capacitación a ganaderos que también externaron la falta de apoyos al sector. "Se han sentido un poco abandonados, pero conocemos el tema y el alcalde Elías Lozano nos instruyó para ponernos

a trabajar con ellos y con todo el sector".

Respecto al convenio con el Inifap, dijo que aprovechando que ellos tienen la investigación completa en varios rubros se están concretando algunos cursos de manejo de potrero, plantación de leguminosas y diferentes tipos de pastos.

"El que es ganadero tiene que ser agrícola y producir el alimento para su ganado, con este curso les llevamos esta tecnología teórico-práctica para mejorar, sobre todo porque de pronto no hay la cultura de hacer la carga animal adecuada".

El funcionario municipal comentó que por ejemplo, una hectárea de temporal soporta una unidad animal -que es una vaca con su becerro- y la mayoría de las veces se carga más. En cuanto a la superficie de riego, esta soporta hasta cinco unidades animal. "Saber todo esto le beneficia en el bolsillo al ganadero".



Repavimentarán calle Jesús Villanueva Gutiérrez

La alcaldesa Tey Gutiérrez presentó la obra ante vecinos de Rancho Blanco, Senderos Rancho Blanco, Tabachines y El Yaqui

Manolika SILVA ROSALES

VILLA DE ÁLVAREZ.- La alcaldesa Tey Gutiérrez Andrade se reunió con habitantes de las colonias Rancho Blanco, Senderos Rancho Blanco y Tabachines, de Villa de Álvarez, y del fraccionamiento El Yaqui, de Colima, para informarles de la repavimentación con concreto hidráulico de la calle Jesús Villanueva Gutiérrez, que en fecha próxima iniciará su ejecución.

Acompañada por funcionarios y funcionarias municipales, la Presidenta Municipal explicó a colonos y colonas en qué consiste la obra, tiempos de ejecución, fechas de inicio y terminación y número de personas a las que beneficiará esa acción.

Mencionó que la obra de repavimentación con concreto hi-

dráulico en la calle Jesús Villanueva Gutiérrez, en el tramo de Martha Barreda Araiza a José Padilla Córdoba, contempla 2 mil 560 metros cuadrados, que se tiene proyectado inicie el próximo 22 de mayo y concluya en 2 meses.

La obra consistirá en suministro y colocación de concreto hidráulico, tipo MR 42 kg/cm² de 12 centímetros de espesor, usando la técnica de recubrimiento de concreto para rehabilitación de un pavimento flexible y concreto autocurable.

Explicó que entre las 421 obras y acciones incluidas en las Metas Estratégicas del Plan de Gobierno 2023 de Villa de Álvarez, está la repavimentación de la calle Jesús Villanueva, vialidad de mucha relevancia porque comunica a colonias con mucha población.

Busca UdeC homologar sus procesos de gestión

Manolika SILVA ROSALES

Se realizó el curso-taller "Mapeo y gestión de procesos", que imparte Óscar González Muñoz a directivos, mandos medios y personal administrativo de la Universidad de Colima.

La finalidad fue tener más claridad al definir la ruta que siguen o deben seguir los procesos sustantivos y accesorios de una institución o empresa.

Durante 2 días, Óscar González, director de Asesoría en Calidad Integrada a su Negocio (ACIN), compartió con los participantes la metodología de gestión de procesos que permita, desde una visión general, entender a la organización, cómo están constituidos sus procesos, cómo interactúan unos con otros, visibilizar sus

procedimientos, documentarlos y homologarlos.

Sandra Larios López, directora de Calidad Institucional, dijo que este curso taller surgió de la necesidad de elaborar un mapa de gestión de procesos en la UdeC, "ya que si bien existen áreas que realizan procesos importantes, existen otras que aún se encuentran desarticuladas y no trabajan con procesos."

"Es importante que, de manera integral, cada una de las coordinaciones, desde la función tradicional que tenemos como organización, identifiquemos qué áreas pueden participar."

"Lo que se busca es que todos entendamos esta visión, que nos permitirá detectar los procesos como elementos básicos de la organización, documentarlos y homologarlos".

Rechazan autorizar venta de alcohol en espacios donde se practica deporte

Manolika SILVA ROSALES

La regidora de Villa de Álvarez, Karina Heredia, insistió en que su prioridad es fomentar actividades sanas, especialmente para la juventud.

Explicó que en reciente sesión de cabildo, ella, al igual que un grupo de regidores, votó en contra de la posibilidad de autorizar un permiso de venta de bebidas alcohólicas en un lugar donde se practican deportes.

"Quiero dejar claro que no estoy en contra del desarrollo económico en Villa de Álvarez,

pero estoy a favor de los estilos de vida saludable y de que se desarrollen niños que estén alejados del alcohol".

Dijo que al iniciar la actual administración, ella presentó una propuesta para incluir en la Comisión de Juventud y Deportes las palabras Estilo de Vida Saludable, para que sea una manera de reiterar que se debe fomentar los hábitos saludables.

Reiteró que desde el Cabildo villalvareense, ella sigue trabajando por las causas sociales, para beneficio de las familias de su municipio.

Si tienes una pérdida o quieres externalar el pésame a alguien que está pasando por una situación difícil, comunícate con nosotros, tenemos precios especiales.

Estamos contigo.

Siguen registrándose casos de Covid-19 en el estado

Manolika SILVA ROSALES

La población debe reforzar las medidas preventivas porque continúan registrándose cientos de casos nuevos de Covid-19, y aunque han disminuido, en esta ocasión los casos activos vuelven a estar presentes en todos los municipios de la entidad, informó la Secretaría de Salud.

La titular de Salud, Martha Janeth Espinosa Mejía, reportó

que en la última semana (del 7 al 13 de marzo) se registraron 240 casos nuevos, 17 menos que la semana previa, así como una defunción.

Asimismo, hubo una suma de 215 casos activos, 40 menos que la semana anterior.

En cuanto a los 10 indicadores epidemiológicos sobre Covid-19, cuatro están al alza, cinco disminuyeron y uno permanece igual.

Respecto al panorama epidemiológico en esta temporada estacional de influenza que inició el 2 de octubre de 2022, en la última semana se identificaron 11 mil 763 casos probables de influenza, 679 más que la semana anterior, y se han muestreado 2 mil 683 casos con resultados negativos, por lo que continúan 188 casos, sin ninguna defunción en esta última semana.

APLICA PARA ESTE AÑO A CONSEJEROS

Mayoritean diputados de Morena recorte de sueldos en IEE y TEE

Mario Alberto SOLÍS ESPINOSA

La mayoría de Morena y sus aliados en el Congreso aprobaron modificaciones legales para reducir las percepciones salariales de los consejeros y magistrados electorales en la entidad.

En sesión extraordinaria fueron aprobadas reformas al Código Electoral del Estado para que el salario de los consejeros y magistrados ya no se tabule con base a salarios mínimos, sino que quede establecido en el presupuesto anual.

Con esta enmienda se reducirá en aproximadamente 50 por ciento el sueldo de los magistrados del Tribunal Electoral del Estado (TEE), que actualmente llega a los 200 mil pesos

mensuales, según la propuesta aprobada.

La misma reducción aplicará para los consejeros del Instituto Electoral del Estado (IEE), quienes pasarán de un sueldo de más de 150 mil pesos mensuales a aproximadamente 75 mil pesos cada mes.

Durante el espacio de la discusión de este asunto, el coordinador de los diputados de PRI anunció su voto en contra, debido a que el dictamen adolece de varias inconsistencias legales.

Precisó que en ningún momento se convocó a los magistrados y consejeros electorales para socializar con ellos las modificaciones, aun cuando son los principales afectados.

Mencionó que además,

existe jurisprudencia que protege los salarios y percepciones de los consejeros electorales, por lo que seguramente, como ya ha sucedido con otros asuntos, este también será declarado inconstitucional.

Pidió que el dictamen no fuera votado en la sesión de ayer, con el objetivo de que se analice con mayor detenimiento, "pues no estamos en contra de revisar los sueldos".

En contra del dictamen también se pronunciaron los coordinadores del PAN y Movimiento Ciudadano, Crispín Guerra Cárdenas e Ignacio Vizcaíno Rodríguez.

Sin embargo, los diputados de Morena, PT, PVEM, Nueva Alianza respaldaron la propuesta de Armando Reyna Magaña.

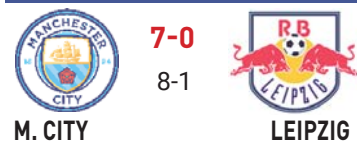
DEPORTES

CALIFICADO

Los Rayados de Monterrey jugarán la nueva Copa Mundial de Clubes de la FIFA a disputarse en 2025, después de que la Confederación de Norte, Centroamérica y del Caribe de Fútbol (Concacaf), publicó los criterios de clasificación para el nuevo certamen mundialista.

CHAMPIONS LEAGUE

OCTAVOS DE FINAL JUEGOS DE VUELTA RESULTADOS



CONCACAF CHAMPIONS

OCTAVOS DE FINAL VUELTA RESULTADO



CLÁSICO MUNDIAL DE BEISBOL RESULTADO

México 2-1 G. Bretaña



RESULTADOS

Cleveland 120-104 Charlotte
Detroit 97-117 Washington
Denver 110-125 Toronto

PARA HOY

Philadelphia 17:30 Cleveland
Memphis 17:30 Miami
Sacramento 18:00 Chicago
Los Angeles 18:00 Houston
Boston 18:00 Minnesota

Peleará Canelo en el Estadio Akron

Saúl Álvarez reveló la sede de su pelea contra John Ryder del próximo 6 de mayo

AGENCIAS

GUADALAJARA, JAL.- El boxeador mexicano Saúl Canelo Álvarez anunció ayer que volverá a México, a su natal Jalisco, para exponer sus cuatro títulos como campeón mundial de peso súper mediano el próximo sábado 6 de mayo ante el británico John Ryder.

"Tenía muchas ofertas para pelear en otros lados, pero nunca lo pensé para volver a mi tierra como el mejor del mundo", dijo Álvarez en una conferencia de prensa en el Estadio Akron, casa de las Chivas del Guadalajara, que será sede del combate.

Lo hago con mucho corazón de estar con mi gente y brindarle la oportunidad de verme pelear", añadió el púgil mexicano.

Los cuatro títulos que el Canelo Álvarez pondrá en juego ante el Gorila Ryder son de la



categoría supermedio avalados por el Consejo Mundial de Boxeo (CMB), la Organización Mundial de Boxeo (OMB), la Asociación Mundial de Boxeo (AMB) y la Federación Internacional de Boxeo (IBF).

En la conferencia de Canelo Álvarez estuvo presente Mauricio Sulaimán, presidente del CMB, quien agradeció "que regrese el rey a su casa, toma un sacrificio económico porque teniendo todas las opciones para pelear fuera, como en Wembley, Las Vegas, Nueva York, ha decidido darles a los aficionados un evento que va-

mos a recordar por generaciones".

La anterior pelea de Saúl Álvarez en territorio mexicano fue el 26 de noviembre de 2011 contra el puertorriqueño Kermit Cintron, a quien venció por nocaut técnico en el quinto round en la Plaza de Toros México, en la capital mexicana.

Meses antes, el 18 de junio de 2011, Álvarez tuvo su más reciente aparición en el estado de Jalisco; en aquella ocasión derrotó por nocaut técnico en el duodécimo asalto al británico Ryan Rhodes en la Arena VFG de la municipalidad de Tla-

jomulco de Zúñiga.

"Estoy contento de regresar a mi tierra después de 12 años. Para mí es un orgullo que la gente que no tiene la oportunidad de ir a Las Vegas pueda verme aquí en Guadalajara".

Nacido en Guadalajara, capital del estado de Jalisco y actualmente con 32 años, Saúl Álvarez tiene una foja de 62 peleas: 58 ganadas (39 por nocaut) y dos perdidas.

Por su lado, John Ryder, dos años mayor, tiene una experiencia de 37 combates con 32 triunfos (18 por nocaut) y cinco derrotas (una por nocaut).

Realiza visorías Aquivaldo Mosquera en Colima

Ángel CONTRERAS MARTÍNEZ

Por invitación de la presidenta municipal de Colima, Margarita Moreno, el director técnico del equipo Alebrijes de Oaxaca, Aquivaldo Mosquera, estuvo en la capital colimense para encabezar una doble jornada de visorías de nuevos talentos que puedan sumarse a las filas de este club profesional, así como brindar una plática para las niñas y niños de la Casa Hogar del Niño y la Niña Colimense.

Margarita Moreno señaló que el impulso al deporte juega un papel importante en su administración; señaló que en su administración se cuenta con escuelas de iniciación deportiva que se han convertido en un éxito, atendiendo actualmente a más de 700 niñas, niños y adolescentes.

Aquivaldo Mosquera ex futbolista colombiano, campeón de la Liga MX con Pachuca y América señaló que este proyecto de visorías tiene el obje-

tivo de ofrecer alternativas de crecimiento a jóvenes con potencial y citó el caso del jugador colimense Hermes Hernández, a quien en la actualidad dirige en el equipo de Alebrijes de Oaxaca en la Liga de Expansión MX.

Ayer fueron más de 200 jóvenes para realizar las pruebas y hoy continuarán a las 3 de la tarde, en el campo del Centro Deportivo Municipal "José Luis Contreras" ubicado en la colonia Infonavit - La Estancia.



Foto Cortesía

Aquivaldo Mosquera está en Colima realizando visorías.



Foto de Internet

El Estadio Azteca es una de las sedes de México para el Mundial 2026.

Avala FIFA formato del Mundial 2026

AGENCIAS

CIUDAD DE MÉXICO.- El Mundial 2026 tendrá 104 partidos en lugar de los 64 tradicionales debido al formato ampliado con 48 selecciones, informó la FIFA.

La edición de 2026, que será organizada por Estados Unidos, Canadá y México, será la primera del torneo cuatrienal en la que participen 48 equipos.

"El Consejo de la FIFA aprobó por unanimidad la pro-

puesta de modificación del formato de competición de la Copa Mundial de la FIFA 2026, que pasa de 16 grupos de tres a 12 grupos de cuatro, con los dos primeros y los ocho mejores terceros avanzando a una ronda de 32", dijo la FIFA.

"El formato revisado mitiga el riesgo de colusión y garantiza que todos los equipos jueguen un mínimo de tres partidos, al tiempo que proporciona un tiempo de descanso equilibrado entre los equipos competidores".

Fallece Pedro Murguía, deportista y cronista

Ángel CONTRERAS MARTÍNEZ

Falleció Pedro Murguía Medrano, destacado profesor, clavajista, basquetbolista, futbolista y miembro del Salón de la Fama del Deporte Colimense dado que fue un excelente cronista deportivo.

Nacido el 1 de mayo de 1932, Pedro Murguía fue uno de los fundadores de uno de los equipos de mayor tradición en Colima, los Diablos Rojos del Club Deportivo Independiente.

Entre muchos otros reconocimientos, destacó que en 2013, dentro del marco de la entrega al Premio Estatal del Deporte, el profesor Pedro Murguía Medrano ingresó en la sección del Muro al Cronista Deportivo, debido a que fue director del semanario gráfico *Colima Deportivo* y redactor deportivo del periódico **Diario de Colima**, en la década de los 60.

El gremio deportivo y magisterial enviaron condolencias a través de las redes sociales a sus familiares y amigos del profesor Peter Murguía, en especial a su esposa, la profesora Esperanza Mesina Magaña, y a sus hijos Pedro, Norma, Zaira y Óscar.

Asimismo, la Fraternidad del Salón de la Fama del Deporte de Colima envió sus condolencias a los familiares.



Foto Cortesía

El profesor colimense Pedro Murguía Medrano (+) fue un destacado deportista colimense y miembro del Salón de la Fama como cronista deportivo.

Peligra lo invicto de Educación Especial en fut Intersecretarial

Enfrentará al líder, SNTE 39, en la cuarta Jornada del torneo de Copa; Grupo Trazor va contra Secretaría de Educación y Cultura

Francisco ESPÍRITU GÓMEZ

Educación Especial corre el riesgo de perder la calidad de invicto en el torneo de Copa del balompié Incode Intersecretarial-El Atracadero, pues en la cuarta Jornada visitará al superlíder, SNTE 39.

La Sección 39 marcha en la cima del torneo que rinde homenaje a Norberto Chávez Ahumada, además, en cada fecha golean a sus rivales. Ante Educación Especial, SNTE 39 le hará los honores a las 10 de la mañana, en la

misma unidad de mentores.

Otros tres partidos de las 10 de la mañana los protagonizarán, Sindicato de Gobierno ante Magisterio, en el Estadio Colima, así como SNTSA 30 y Poder Judicial, en el Domingo Savio. Cierran este horario, Saraabi contra Suter, en la Unidad Deportiva Morelos.

La actividad llegará a su fin a las 11 de la mañana con el partido entre Grupo Trazor, tercer lugar del campeonato, ante Secretaría de Educación y Cultura, en el campo José Luis Mañón.



Foto de Francisco Espiritu

Grupo Trazor, tercer lugar del torneo de Copa del Fútbol Incode Intersecretarial-El Atracadero, enfrentará a Secretaría de Educación y Cultura, en la cuarta Jornada de la justa que rinde homenaje a Norberto Chávez Ahumada.

ESTADÍSTICAS

En cuanto a los números de Copa, el primer sitio lo ocupa de manera invicta, SNTE 39, con 9 puntos; Educación

Especial, 7; Grupo Trazor, Sindicato de Gobierno y SNTSA 30, con 6; Secretaría de Educación y Cultura, 4; Suter y Poder Judicial, 3; Saraabi y Magisterio, 0.

El goleo lo encabeza Carlos Zamora (S. Gobierno), 9; Ricardo Gutiérrez (SE. Cultura), 5; Jesús González (SNTE 39), 5; Jorge Adame y Raúl Hernández (SNTE 39), 4.

5G

PLANES TELCEL

PLUS

Regala un smartphone

en la mejor Red 5G

TELCEL PLUS 4

cargo mensual por servicio \$499

con 10 GIGAS

TELCEL PLUS 5

cargo mensual por servicio \$599

con 14 GIGAS

TELCEL PLUS 6

cargo mensual por servicio \$699

con 18 GIGAS

NOKIA G50

24 pagos de \$129' al mes

MOTOROLA moto g50 5G

24 pagos de \$177' al mes

MOTOROLA edge 20 Lite 5G

24 pagos de \$297' al mes

MOTOROLA moto g71 5G

24 pagos de \$173' al mes

MOTOROLA G82

24 pagos de \$173' al mes

XIAOMI 2203116GB Note 11S

24 pagos de \$197' al mes

XIAOMI 11 lite 5G NE

24 pagos de \$222' al mes

SAMSUNG Galaxy A53

24 pagos de \$318' al mes

XIAOMI Note 11 Pro

24 pagos de \$318' al mes

Equipos Nuevos con garantía y respaldo Telcel

La mayor Cobertura y Velocidad

telcel

1.El diferimiento a 24 meses aplica únicamente sobre el Pago Inicial del equipo. El Pago Inicial es el monto parcial del equipo que debe cubrir el usuario al momento de contratar o renovar, mismo que puede variar dependiendo del equipo y el plazo mínimo de contratación elegido por el usuario. El Pago Inicial del equipo será diferido en 24 pagos mensuales con cargo a la factura Telcel al contratar en un Plan Telcel Plus 5G sujeto a un plazo mínimo de contratación de 24 meses. Se podrá solicitar un enganche de hasta el 60% en función del historial crediticio y/o de pago del Cliente. El pago diferido está sujeto a aprobación y evaluación de capacidad de pago. II) El pago mensual de \$129 corresponde al equipo NOKIA G50, el pago mensual de \$177 corresponde al equipo MOTOROLA moto g50 5G o el pago mensual de \$297 corresponde al equipo MOTOROLA edge 20 Lite 5G (considerando un 10% de enganche) al contratar el Plan Telcel Plus 4 sujeto a un plazo mínimo de 24 meses, mismo que puede variar dependiendo del equipo y el plazo mínimo de contratación elegido por el usuario. III) El pago mensual de \$173 corresponde al equipo MOTOROLA moto g71 5G, el pago mensual de \$173 corresponde al equipo MOTOROLA G82 o el pago mensual de \$197 corresponde al equipo XIAOMI Note 11S 2203116GB (considerando un 10% de enganche) al contratar el Plan Telcel Plus 5 sujeto a un plazo mínimo de 24 meses, mismo que puede variar dependiendo del equipo y el plazo mínimo de contratación elegido por el usuario. IV) El pago mensual de \$222 corresponde al equipo XIAOMI 11 lite 5G New Edition NE, el pago mensual de \$318 corresponde al equipo SAMSUNG Galaxy A53, o el pago mensual de \$318 corresponde al equipo XIAOMI Note 11 Pro (considerando un 10% de enganche) al contratar el Plan Telcel Plus 6 sujeto a un plazo mínimo de 24 meses, mismo que puede variar dependiendo del equipo y el plazo mínimo de contratación elegido por el usuario. El pago diferido está sujeto a aprobación y evaluación de capacidad de pago. La renta mensual del Plan Telcel Plus 5G es de \$499, la renta mensual del Plan Telcel Plus 5G es de \$599 y la renta mensual del Plan Telcel Plus 6 es de \$699. Consulta el costo de los equipos al contratar en cualquiera de los Planes Telcel Plus 5G en Centros de Atención a Clientes, Distribuidores Autorizados Telcel y Cadenas Comerciales participantes. El precio publicado corresponde al Plan Telcel Plus 5G. 2) Equipo Terminal NO INCLUIDO. 3) Los GB incluidos pueden ser utilizados estando en México, E.U.A. y Canadá. Aplica Política Sin Frontera: www.telcel.com/sinfrontera. El usuario podrá hacer uso de los datos incluidos a través de cualquiera de las tecnologías disponibles y ofrecidas por Telcel (2G, 3G y 4G), así como 5G conforme disponible y de acuerdo a las coberturas comunicadas en www.telcel.com/cobertura; siempre y cuando, el equipo terminal utilizado cuente con las capacidades técnicas necesarias, cuente con un Chip Inteligente (SIM Card), versión 6.2 o posterior y se encuentre dentro de la cobertura garantizada 5G. Consulte términos, condiciones, políticas, restricciones, folios de registro IFT y precio del equipo en www.telcel.com, Centros de Atención a Clientes y Distribuidores Autorizados Telcel. Imágenes ilustrativas. Equipo y color del equipo sujeto a disponibilidad en punto de venta. El color del equipo puede variar respecto a la imagen comunicada. Los precios publicados incluyen IVA del 16%. Imágenes ilustrativas. Equipo y color del equipo sujeto a disponibilidad en punto de venta. El color del equipo puede variar respecto a la imagen comunicada. Los precios publicados incluyen IVA del 16%. Válido en toda la República Mexicana excepto CDMX, Estado de México, Hidalgo y Morelos del 02 al 15 de marzo de 2023.



ESCENARIO



ENFERMA

Andrea Legarreta de nueva cuenta tiene Covid-19, así lo informó en su cuenta de Instagram luego de que la conductora se viralizó tras aparecer en un segmento del programa "Hoy" con su expareja Erik Rubín, a quien entrevistó.



Captan en NY a Shakira llorando en una tienda

La colombiana viajó a la Gran Manzana para presentarse en el programa de Jimmy Fallon

AGENCIAS

NUEVA YORK, E.U.- La cantante colombiana Shakira estuvo en Nueva York la semana pasada para presentarse en el exitoso programa de Jimmy Fallon junto al productor argentino Bizarrap. Durante su estadía en la ciudad, Shakira disfrutó de algunos días más y fue vista en una tienda donde tuvo un momento emotivo.

Mientras conversaba en la tienda, Shakira se emocionó hasta las lágrimas, según testigos presenciales. La cantante colombiana, acompañada de quien parecía ser su cuñada, disfrutaba de un día de compras por la ciudad cuando fue capturada en el momento en que se conmovió en un negocio de M&Ms.

El viaje de Shakira a Nueva York no solo incluyó su exitosa presentación en el programa de Jimmy Fallon, sino también una entrevista exclusiva. La cantante viajó a la Gran Manzana acompañada de sus hijos Sasha y Milán, y parece haber disfrutado de su tiempo en la ciudad antes de regresar a sus compromisos profesionales.



Foto Internet

La cantante colombiana Shakira fue captada en Nueva York secándose las lágrimas luego de una emotiva conversación.

La visita de Shakira a una tienda de M&Ms en Nueva York se tornó emotiva cuando la cantante se encontró en una charla que la llevó a frotarse los ojos para limpiarse las lágrimas. La artista lucía casual con una sudadera negra y pantalones a juego, su cabello recogido en una trenza y una gorra encima cubriendo gran parte de la cabeza, con un look muy urbano y sencillo.

En *The Tonight Show* interpretó su éxito Music Sessions Vol. 53 antes de sentarse a

conversar con el conductor del programa.

Esta canción ha sido un triunfo rotundo, logrando romper cuatro records Guinness, por ser la canción latina más reproducida en Spotify y Youtube en 24 horas, además de ser el éxito latino en alcanzar más de 100 millones de visitas en Youtube y ser la pista latina más reproducida en Spotify en una semana. Shakira continúa deleitando a sus fans con su música y demostrando su talento en distintos escenarios.

ASEGURA SU CABELLERA

Foto Internet

La periodista Martha Figueroa confirmó en el programa *Con Permiso* que Ángela Aguilar aseguró su cabello por una millonaria cantidad. De acuerdo con la información revelada, la hija de Pepe Aguilar aseguró su cabello por casi 4 millones de pesos. Para que el seguro funcione la cantante debe cuidarlo de una forma específica.



Las EMPRESAS somos el motor de la ECONOMÍA.

vozelasempresas.org

Voz de las Empresas

Consejo de la Comunicación

Anuncia Lindsay Lohan su embarazo

Fue a través de una publicación en Instagram que compartió la noticia

EL UNIVERSAL

LOS ÁNGELES, E.U.- La protagonista de *Juego de gemelas*, Lindsay Lohan, está viviendo una de las mejores etapas de su vida, pues a unos meses de su regreso a los set de grabación, anunció que está esperando su primer hijo con su esposo Bader Shammas, un banquero de Dubai a quien conoció en 2019.

Fue a través de una publicación en Instagram que la también cantante compartió la noticia.

Junto a la imagen de una tierna prenda de bebé con el mensaje "En camino", escribió

unas emotivas palabras para expresar su felicidad: "Estamos bendecidos y emocionados por esta nueva etapa".

La primicia causó furor entre las personalidades del mundo del espectáculo, que no dudaron en felicitar a la futura mamá. Entre los que le enviaron sus mejores deseos se encuentran la diseñadora de modas Donatella Versace, el canal MTV, la madre de Paris Hilton, Kathy, y muchos más.

La actriz también le expresó a *TMZ* que se sentían maravillados: "¡Estamos muy emocionados por la llegada de nuestro nuevo miembro de la familia y estamos ansiosos por este

próximo capítulo de nuestras vidas!". Aparentemente, el mes pasado, Lohan fue fotografiada con ropa holgada que le cubría el vientre.

Shammas y Lohan se conocieron a través de amigos en común y empezaron a salir poco después. El empresario le propuso matrimonio en noviembre de 2021 con un anillo de diamantes que ella mostró en sus redes sociales y se casaron en 2022 en una ceremonia íntima en Grecia a la que acudieron amigos y familiares.

El banquero ha apoyado a Lohan con su carrera y la acompaña en sus proyectos como actriz y cantante.

NACIONAL



COINCIDEN EN ADELANTAR CONVOCATORIA

Foto Internet

El líder de Morena en el Senado de la República, Ricardo Monreal Ávila, coincidió con el secretario de Relaciones Exteriores, Marcelo Ebrard, en pedir a Morena adelantar la convocatoria para los aspirantes a la candidatura presidencial.

Anuncian Ebrard y Blinken mayor cooperación en combate al fentanilo

AGENCIAS

CIUDAD DE MÉXICO.- El secretario de Relaciones Exteriores, Marcelo Ebrard, y el secretario de Estado de Estados Unidos, Antony Blinken, sostuvieron una conversación telefónica en la que dialogaron sobre la cooperación binacional contra el tráfico de fentanilo y armas.

En su cuenta de Twitter, Ebrard dijo ayer que el diálogo se realizó "con miras al próximo encuentro del Entendimiento Bicentenario que se llevará a cabo en Washington, DC".

Agregó que el tema principal fue "cooperación contra fentanilo y armas entre ambos países".

El secretario Blinken dijo en las redes sociales que la conversación versó "sobre el fortalecimiento de nuestra cooperación en materia de seguridad para combatir la producción ilícita de fentanilo y otras drogas sintéticas".

Agregó que el gobierno de Joe Biden valora "la sólida asociación de México mientras trabajamos para mantener a nuestras comunidades a salvo de las redes criminales".

"No gracias": dicen a Gustavo De Hoyos por su proyecto político

AGENCIAS

CIUDAD DE MÉXICO.- Tras la revelación de Gustavo de Hoyos de ser aspirante a la Presidencia, la exposición de su proyecto político en el que mostraba afinidad a la estrategia del Salvador con las pandillas causó controversia entre los usuarios quienes le escribieron: "No gracias".

A través de su cuenta de Twitter, el expresidente de la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex) compartió un video en el que describe cuatro "propuestas drásticas" de sus estrategias de gobierno si llegara a ser Presidente.

En lo que denominó como "propuestas drásticas" se declaró abierto a la pena de muerte y cadena de muerte como medidas para combatir la delincuencia.

Gustavo de Hoyos reveló sus intenciones el lunes, por lo que aseguró que renunciaría a Unid@s y Sí por México.



Foto Internet

TRASLADARÁN MORENISTAS AL ZÓCALO

El coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier, confirmó que las y los legisladores de su bancada trasladarán a ciudadanos de otras partes de la República hacia la Ciudad de México el 18 de marzo, para que puedan participar en la marcha en conmemoración de la Expropiación Petrolera; sin embargo, el transporte será pagado con los salarios de los propios congresistas.

Lucha contra fentanilo y armas la iniciamos en casa: Ken Salazar

AGENCIAS

CIUDAD DE MÉXICO.- "La lucha contra el tráfico ilegal de fentanilo y armas la iniciamos en casa", afirmó este martes el embajador de Estados Unidos, Ken Salazar.

Luego de que el lunes el gobierno de México inició en el país vecino una estrategia para contrarrestar la desinformación de

Si hubiese persecución habría denuncia contra Calderón: AMLO

Lo reta a presentar denuncia en Estados Unidos por enjuiciar a García Luna

AGENCIAS

CIUDAD DE MÉXICO.- El presidente Andrés Manuel López Obrador afirmó que si hubiese persecución en México contra la oposición y disidencia, su gobierno hubiera presentado una denuncia en contra del exmandatario Felipe Calderón Hinojosa.

"Si hubiese persecución ya hubiésemos presentado una denuncia en contra del expresidente", declaró ayer durante la conferencia de prensa matutina en Palacio Nacional.

Además, López Obrador retó al expresidente a que presente una denuncia contra la justicia de Estados Unidos que juzgó a su exsecretario de Seguridad Pública, Genaro García Luna, por cinco delitos vinculados a narcotráfico y crimen organizado.



Foto Internet

El presidente Andrés Manuel López Obrador durante su conferencia matutina en Palacio Nacional, en la Ciudad de México, ayer.

El tabasqueño respondió a Calderón, que el lunes afirmó desde España que tiene "muchas dudas" del veredicto de la justicia estadounidense contra quien fuera su mano derecha y hombre de confianza en materia de seguridad, y acusó ser "víctima" de una "persecución política" de parte del gobierno

mexicano, "exacerbando el fallo" para señalarlo.

Al respecto, el Mandatario federal señaló que el expresidente debe explicar por qué duda de la justicia estadounidense y defiende a su excolaborador; a la vez que rechazó que su administración persiga a Calderón.

Reconoce PAN contrato con empresa ligada a García Luna

AGENCIAS

CIUDAD DE MÉXICO.- La dirigencia del PAN reconoció la existencia de un contrato que firmó en 2015 con una empresa ligada al exsecretario de Seguridad Pública, Genaro García Luna, el cual, dijo, fue de para el área de recursos humanos y se reportó de manera "transparente".

Durante una conferencia de prensa, el dirigente nacional Marko Cortés fue cuestionado en reiteradas ocasiones sobre su balance y autocrítica por la responsabilidad del PAN en el marco de la participación de García Luna como funcionario federal, luego que a éste se le comprobó por parte de un tribunal en Estados Unidos su responsabilidad por vínculos con el crimen organizado.

Al respecto, Cortés Mendoza insistió que no existe ningún tipo de relación y él nunca fue militante del PAN.

aviso económico

es tu oportunidad



COLIMA
AV. 20 DE NOVIEMBRE NO. 580
TEL. 316.18.00

www.diariodecolima.com

Informes y contrataciones: ventas@pucoma.com / jventas@pucoma.com / gventas@pucoma.com

bienes raíces venta

VENDO bodega céntrica, 1000m2 de terreno, 800m2 construcción, calculada para segunda planta. 312-314-13-09.

VENDO en Cuauhtémoc 2 casas (centro y fraccionamiento San Rafael). Trato directo. Cel. 312-143-21-86.

renta

DEPARTAMENTO amueblado, \$1,900, internet, telecable, todos servicios incluidos. Cel. 312-127-45-60, Tel. 312-307-06-55.

RENTO casa 3 recámaras, estudio, cochera 4 autos, cerca Restaurante Latino. 312-314-13-09.

Restaurante La Higuera de Suchitlán, Comala
SOLICITA

PARRILLERO/A
O PERSONA QUE LE INTERESE EL EMPLEO

- Se le brinda capacitación
- Jornada completa de miércoles a lunes
- Sueldo base más propinas
- Prestaciones de ley

Inf. 312-301-26-08

RENTO departamento sin amueblar, planta alta, por Av. Enrique Corona, cerca Soriana, ideal persona o pareja estudie o trabaje. Inf. 312-106-66-90.

RENTO local comercial por Av. Enrique Corona, cerca Soriana. Inf. 312-106-66-90.

SE RENTA amplia casa, ideal para oficinas, por Av. 20 de Noviembre. Inf. 312-193-22-32.

SE RENTA bonita casa amueblada, 3 recámaras, 2 1/2 baños, cocina integral, alberca interior, climatizada. Excelente ubicación. Tel. 341-432-12-64.

SE RENTA casa amplia céntrica, ideal para oficina, por calle Reforma, zona centro. Inf. 312-193-22-32.

terrenos

ADELANTITO Zentrallia vendo terrenos, fraccionamientos residenciales, meses sin intereses. 312-314-02-04.

OPORTUNIDAD, lote campestre 1250m2, servicios, veinte minutos de Colima. Tomo carro. 312-245-07-06. Sr. Francisco.

VENDO lotes campestres desde 1200m2, zona norte, fraccionamiento Las Lagunas, servicios, escrituras, laguna interior, bellos paisajes. 312-314-13-09.

empleos oportunidades de trabajo

APERTURA de perfumería solicita personal femenino para trabajo en tienda. Prestaciones de ley, 18-35 años, prepa terminada, \$8,000 mensuales. Presentar solicitud Madero 17-B, centro Colima. 312-125-43-15.

MARZO COLIMA cinépolis

SAN FERNANDO

PRÓXIMOS ESTRENOS



Av. Constitución No. 555, Col. Guadalajaraita, C.P. 28030 Colima, Col.

ESCANEA Y ENTÉRATE DE LAS ÚLTIMAS NOTICIAS

DIARIO DE COLIMA

Mujeres rones importantes en Pólis y matoron a dos personas

Trabajo para prevenir y eliminar violencia hacia las mujeres

Creerán más de 2 mil 600 mdp recursos federales para Colima

EDICTO

Al margen superior un sello impreso con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE COLIMA. PODER JUDICIAL.

JUZGADO ESTATAL ESPECIALIZADO EN ORALIDAD MERCANTIL CON SEDE EN ARMERÍA, COLIMA
EDICTO

A las 12:00 doce horas del día 18 dieciocho de abril del año 2023 dos mil veintitrés, en el expediente con número de CUIE: 19-0078-121M, Juicio Mercantil Ejecutivo, promovido por Luciana Leal Corona, por su propio derecho, en ejercicio de la acción Cambiaria Directa, en contra de María Azucena Rodríguez García, en el Local de este Juzgado se rematará lo siguiente:

La casa habitación ubicada en la calle Javier Mina número 108, colonia Ejido, CP 28017, Armería, Colima, la cual tiene un área total de 293 m2 doscientos noventa y tres metros cuadrados y las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE, 15.77 metros, con calle Fco. Javier Mina; AL SUR, en 9.00 metros, con calle Francisco Murguía; AL ORIENTE, en 03 tres medidas de norte a sur 11.36 metros, de oriente a poniente de 7.10 m y sigue de norte a sur en 10.60 m y AL PONIENTE, en 23.90 metros, con el lote número 10; en la cantidad de \$433,000.00 (CUATROCIENTOS TREINTA Y TRES MIL PESOS 00/100 M.N.), que resulta ser el valor fijado por el perito de la parte actora, la cual servirá de base para el remate judicial, y como postura legal, la que cubra las dos terceras partes de dicho valor de conformidad con lo dispuesto por el artículo 1411 del Código de Comercio.

SE SOLICITAN POSTORES.

EN ARMERÍA, COL., A 16 DE DICIEMBRE DE FEBRERO DEL 2023 DOS MIL VEINTITRÉS.

EL SECRETARIO DE ACUERDOS DEL JUZGADO ESTATAL ESPECIALIZADO EN ORALIDAD MERCANTIL, CON SEDE EN ARMERÍA, COLIMA.
LIC. ELISEO MÉNDEZ DUARTE.

Para publicarse en los estrados de este Juzgado, así como por 02 dos veces en el periódico de circulación amplia en la Entidad denominado "Diario de Colima", en el entendido de que entre la primera y la segunda publicación, deberá mediar un lapso de 09 nueve días, asimismo, entre la última publicación y la fecha del remate deberá mediar un plazo no menor de cinco días.

Grupo Azulejero Mayoristas, S.A. de C.V.

SOLICITA EL SIGUIENTE PERSONAL

- **Chofer** PARA CAMIÓN DE 6 TONELADAS
- **Montacarguista**
- **Encargado de sección**
- **Asesora de ventas**

Presentar solicitud elaborada en Bulevar Camino Real 129, Col. Jardines de las Lomas, Colima, con atención Lic. Martha Lorena Fuentes.

EDICTO

Al margen superior izquierdo un sello impreso con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. GOBIERNO DEL ESTADO, LIBRE Y SOBERANO DE COLIMA. PODER JUDICIAL.

EDICTO

Edicto No. 107

JUZGADO SEGUNDO DE LO MERCANTIL

CUIE: 21-0818-112M

--- A las 11:00 ONCE HORAS DEL DÍA 29 VEINTINUEVE DE MARZO DE 2023 DOS MIL VEINTITRÉS, en el expediente MERCANTIL EJECUTIVO, número CUIE: 21-0818-112M promovido por MARIA DEL SOCORRO CASTILLO MALDONADO, por su propio derecho dentro del presente juicio, en contra de GUSTAVO CASTILLO ANDRADE Y ENGRACIA COBIAN GONZALEZ, ante el local de este Juzgado en Primera y Pública Almoneda, se rematará lo siguiente:

La finca urbana marcada con el número 435-A de la Calzada Aguilar, manzana 40, zona Catastral 1, zona Centro de la población de Coquimatlán, Colima, con una superficie de 249.17 M2, de Coquimatlán, Municipio de Coquimatlán, Colima, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: en 29.90 metros con propiedad del señor José Castillo Amador; AL SUR: en 31.50 metros con propiedad del señor Donaciano Gutierrez; AL ORIENTE: en 7.90 metros con la Calzada Aguilar, de su ubicación y AL PONIENTE: en 8.45 metros con propiedad del señor Luis Padilla Pérez; e inscrito en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio de esta Ciudad de Colima, Colima, bajo Folio Real número 15832-B.

Servirá de base para el Remate Judicial la cantidad de \$482,000.00 (CUATROCIENTOS OCHENTA Y DOS MIL PESOS 00/100 M.N.); que es el valor asignado por el perito de la parte actora y como postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicho valor.

Para participar en la subasta pública, los licitadores deberán consignar previamente a la audiencia una cantidad igual por lo menos al 10% diez por ciento del valor del bien sujeto a remate, en términos del numeral 573 del Código Procesal Civil en vigor aplicado supletoriamente al de Comercio.

SE SOLICITAN POSTORES.

Colima, Col., 27 de Febrero de 2023

LA SECRETARIA DE ACUERDOS.

LICDA. BETEL ALEJANDRA MEJÍA GUZMÁN

Para publicarse por dos veces, en el periódico "Diario de Colima" de esta Ciudad en días naturales y en los estrados de este Juzgado, así como en los estrados del Juzgado Mixto de Paz de Coquimatlán, Colima, en días hábiles siendo que entre la primera y segunda publicación deberá mediar un lapso de nueve días, por tratarse de un bien inmueble.

EDICTO

Al margen superior izquierdo un sello impreso con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE COLIMA. PODER JUDICIAL.

JUZGADO SEGUNDO DE LO MERCANTIL DE COLIMA, COLIMA
EDICTO No. 06/2023

EXP. CUIE: 20-0767-112M

--- A las 11:00 (once) horas del día 13 (trece) de abril de 2023 dos mil veintitrés, en el expediente CUIE: 20-0767-112M, juicio Mercantil Ejecutivo promovido por el Licenciado JOSÉ LUIS CORTÉS ORTIZ, en su carácter de Endosatario en Procuración de la empresa denominada ALVA PAPELERÍA S.A. DE C.V. en contra de GASTÓN RAFAEL FLORES FLORES, en el local de este Juzgado en primera y pública almoneda se rematará lo siguiente: ---

La casa habitación construida sobre el lote número 16 de la manzana 458 de la calle Higuera de Wildeman número 1593 de la colonia Palo Alto de Villa de Álvarez, Colima, con una superficie de 172.47 metros cuadrados y cuenta con las siguientes medidas y colindancias: al NORTE, en 9.16 metros con la calle Higuera de Wildeman; al SUR, en 11.04 metros con el lote 15; al ORIENTE, en 16.00 metros con el lote 17; al PONIENTE, en 14.50 metros con la calle Higuera del Tecolote, ochavo 2.14 metros en la esquina con ambas calles; en la cantidad de \$891,000.00 (OCHOCIENTOS NOVENTA Y UN MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL) cantidad que servirá de base para el remate judicial y como postura legal, la que cubra las dos terceras partes de dicho valor, que es el valor asignado por el perito nombrado en autos por la parte actora.

Se solicitan postores.

COLIMA, COLIMA; A 08 DE MARZO DE 2023
LA SECRETARIA DE ACUERDOS
LIC. ANGÉLICA MARÍA RODRÍGUEZ PULIDO

--- Para publicarse "por dos veces" en el periódico "Diario de Colima" de esta Ciudad, en los Estrados de este Juzgado y en los Estrados del Juzgado Mixto Civil y Mercantil con sede en Villa de Álvarez, Colima, siendo que entre la primera y segunda publicación deberá mediar un lapso de nueve días.

SE SOLICITA empleada(o) para tortillería, con ganas de trabajar. Cel.312-193-84-50.

S O L I C I T O caballerango velador, horario nocturno, para cuadra de caballos. 312-183-84-19.

SOLICITO PERSONA PARA TRABAJAR Y VIVIR EN VIVERO, EXCELENTE SUELDO, SEGÚN APTITUDES. INF.312-102-12-79.

TACOS Tuxpeños Dany's solista personal. Gana hasta \$1,650 semanales, contratación inmediata, viva cerca de La Virgencita. 312-228-55-60 y 312-229-83-30.



CONSTRUCCIÓN, remodelaciones, fontanería, herrería, albañilería, electricidad, pintura, impermeabilización. Presupuestos sin compromiso. Tel.312-312-22-13, Cel.312-943-82-28.

LECTURA DEL TAROT SRA. PERLA. TRABAJOS INMEDIATOS GARANTIZADOS, ATREVETE A SABER LAS CAUSAS POR LO QUE NO PUEDES ALCANZAR EL ÉXITO EN EL AMOR, TRABAJO O NEGOCIO. RITUALES PARA ALEJAR ENVIDIAS, SALACIONES Y ENEMIGOS. COMBATO Y DESTIERRO HECHIZOS Y ENFERMEDADES OCULTAS. REGRESO AL SER AMADO. SE CURA LA IMPOTENCIA SEXUAL. 312-142-59-10.



SE VENDEN cachorros pastor alemán puros, padres a la vista. Inf.312-193-75-15, 312-168-11-35.



TE PRESTAMOS o compramos tu casa, no importa que la debas al Infonavit. Cel.312-128-90-90.

TRASPASO lavandería, 15 años de servicio. Avenida Niños Héroes en Villa de Álvarez. Inf.312-156-78-49.

VENDO idea para invento para venta mundial, \$500,000. Cel o WhatsApp 312-127-45-60.



ABAJO Precio Argelia, pregunte promoción, Guadalajara compras, de miércoles a domingo: Tonalá, Zapotlanejo, Zoológico, San Juan Dios, Medrano. Tours a toda la República: Oaxaca, Chiapas, Cancún, Guanajuato, México, Puebla, Huasteca. Más Tours Facebook: Viajes Turísticos del Pacífico. Renta de autobuses. 312-314-65-68, 312-168-30-18, 312-320-13-92.

VIAJES Vicky, martes a domingo: Zapotlanejo, Tonalá, Medrano, San Juan de Dios, Talpa 11 de marzo y México Semana de Pascua. Tel.312-311-11-68, 312-311-49-57, 312-310-28-27, 312-317-28-91.

Con premio principal de

\$21,000,000.00

LISTA OFICIAL DE PREMIOS, APROXIMACIONES, CENTENAS Y TERMINACIONES.

EN TRES SERIES DE \$7,000,000.00 CADA UNA

Síguenos en nuestras redes sociales

CONSTANDO ESTE SORTEO DE 3 SERIES, EL POSEEDOR DEL BILLETE COMPLETO, (3 SERIES), OBTIENE 3 VECES EL IMPORTE DE CUALESQUIERA DE LOS PREMIOS QUE APARECEN EN EL PRESENTE REPARTO.											
NÚMEROS - PREMIOS	NÚMEROS - PREMIOS	NÚMEROS - PREMIOS	NÚMEROS - PREMIOS	NÚMEROS - PREMIOS	NÚMEROS - PREMIOS	NÚMEROS - PREMIOS	NÚMEROS - PREMIOS	NÚMEROS - PREMIOS	NÚMEROS - PREMIOS	NÚMEROS - PREMIOS	NÚMEROS - PREMIOS
CENTENAS 00037 112,000.00 00008 3,000.00 00137 112,000.00 00237 112,000.00 00339 3,000.00 00437 112,000.00 00537 112,000.00 00637 112,000.00 00737 112,000.00 00837 112,000.00 00937 112,000.00 01037 112,000.00 01137 112,000.00 01237 112,000.00 01337 112,000.00 01437 112,000.00 01537 112,000.00 01637 112,000.00 01737 112,000.00 01837 112,000.00 01937 112,000.00 02037 112,000.00 02137 112,000.00 02237 112,000.00	04418 3,000.00 04437 112,000.00 04440 3,000.00 04509 3,000.00 04537 112,000.00 04556 3,000.00 04627 112,000.00 04637 112,000.00 04646 3,000.00 04737 112,000.00 04770 3,000.00 04837 112,000.00 04846 3,000.00 04923 3,000.00 04937 112,000.00 04959 3,000.00 05037 112,000.00 05059 3,000.00 05137 112,000.00 05159 3,000.00 05237 112,000.00 05259 3,000.00 05337 112,000.00 05359 3,000.00 05437 112,000.00 05459 3,000.00 05537 112,000.00 05559 3,000.00 05637 112,000.00 05659 3,000.00 05737 112,000.00 05759 3,000.00 05837 112,000.00 05859 3,000.00 05937 112,000.00 05959 3,000.00 06037 112,000.00 06059 3,000.00 06137 112,000.00 06159 3,000.00 06237 112,000.00 06259 3,000.00 06337 112,000.00 06359 3,000.00 06437 112,000.00 06459 3,000.00 06537 112,000.00 06559 3,000.00 06637 112,000.00 06659 3,000.00 06737 112,000.00 06759 3,000.00 06837 112,000.00 06859 3,000.00 06937 112,000.00 06959 3,000.00 07037 112,000.00 07059 3,000.00 07137 112,000.00 07159 3,000.00 07237 112,000.00 07259 3,000.00 07337 112,000.00 07359 3,000.00 07437 112,000.00 07459 3,000.00 07537 112,000.00 07559 3,000.00 07637 112,000.00 07659 3,000.00 07737 112,000.00 07759 3,000.00 07837 112,000.00 07859 3,000.00 07937 112,000.00 07959 3,000.00 08037 112,000.00 08059 3,000.00 08137 112,000.00 08159 3,000.00 08237 112,000.00 08259 3,000.00 08337 112,000.00 08359 3,000.00 08437 112,000.00 08459 3,000.00 08537 112,000.00 08559 3,000.00 08637 112,000.00 08659 3,000.00 08737 112,000.00 08759 3,000.00 08837 112,000.00 08859 3,000.00 08937 112,000.00 08959 3,000.00 09037 112,000.00 09059 3,000.00 09137 112,000.00 09159 3,000.00 09237 112,000.00 09259 3,000.00 09337 112,000.00 09359 3,000.00 09437 112,000.00 09459 3,000.00 09537 112,000.00 09559 3,000.00 09637 112,000.00 09659 3,000.00 09737 112,000.00 09759 3,000.00 09837 112,000.00 09859 3,000.00 09937 112,000.00 09959 3,000.00 10037 112,000.00 10059 3,000.00 10137 112,000.00 10159 3,000.00 10237 112,000.00 10259 3,000.00 10337 112,000.00 10359 3,000.00 10437 112,000.00 10459 3,000.00 10537 112,000.00 10559 3,000.00 10637 112,000.00 10659 3,000.00 10737 112,000.00 10759 3,000.00 10837 112,000.00 10859 3,000.00 10937 112,000.00 10959 3,000.00 11037 112,000.00 11059 3,000.00 11137 112,000.00 11159 3,000.00 11237 112,000.00 11259 3,000.00 11337 112,000.00 11359 3,000.00 11437 112,000.00 11459 3,000.00 11537 112,000.00 11559 3,000.00 11637 112,000.00 11659 3,000.00 11737 112,000.00 11759 3,000.00 11837 112,000.00 11859 3,000.00 11937 112,000.00 11959 3,000.00 12037 112,000.00 12059 3,000.00 12137 112,000.00 12159 3,000.00 12237 112,000.00 12259 3,000.00 12337 112,000.00 12359 3,000.00 12437 112,000.00 12459 3,000.00 12537 112,000.00 12559 3,000.00 12637 112,000.00 12659 3,000.00 12737 112,000.00 12759 3,000.00 12837 112,000.00 12859 3,000.00 12937 112,000.00 12959 3,000.00 13037 112,000.00 13059 3,000.00 13137 112,000.00 13159 3,000.00 13237 112,000.00 13259 3,000.00 13337 112,000.00 13359 3,000.00 13437 112,000.00 13459 3,000.00 13537 112,000.00 13559 3,000.00 13637 112,000.00 13659 3,000.00 13737 112,000.00 13759 3,000.00 13837 112,000.00 13859 3,000.00 13937 112,000.00 13959 3,000.00 14037 112,000.00 14059 3,000.00 14137 112,000.00 14159 3,000.00 14237 112,000.00 14259 3,000.00 14337 112,000.00 14359 3,000.00 14437 112,000.00 14459 3,000.00 14537 112,000.00 14559 3,000.00 14637 112,000.00 14659 3,000.00 14737 112,000.00 14759 3,000.00 14837 112,000.00 14859 3,000.00 14937 112,000.00 14959 3,000.00 15037 112,000.00 15059 3,000.00 15137 112,000.00 15159 3,000.00 15237 112,000.00 15259 3,000.00 15337 112,000.00 15359 3,000.00 15437 112,000.00 15459 3,000.00 15537 112,000.00 15559 3,000.00 15637 112,000.00 15659 3,000.00 15737 112,000.00 15759 3,000.00 15837 112,000.00 15859 3,000.00 15937 112,000.00 15959 3,000.00 16037 112,000.00 16059 3,000.00 16137 112,000.00 16159 3,000.00 16237 112,000.00 16259 3,000.00 16337 112,000.00 16359 3,000.00 16437 112,000.00 16459 3,000.00 16537 112,000.00 16559 3,000.00 16637 112,000.00 16659 3,000.00 16737 112,000.00 16759 3,000.00 16837 112,000.00 16859 3,000.00 16937 112,000.00 16959 3,000.00 17037 112,000.00 17059 3,000.00 17137 112,000.00 17159 3,000.00 17237 112,000.00 17259 3,000.00 17337 112,000.00 17359 3,000.00 17437 112,000.00 17459 3,000.00 17537 112,000.00 17559 3,000.00 17637 112,000.00 17659 3,000.00 17737 112,000.00 17759 3,000.00 17837 112,000.00 17859 3,000.00 17937 112,000.00 17959 3,000.00 18037 112,000.00 18059 3,000.00 18137 112,000.00 18159 3,000.00 18237 112,000.00 18259 3,000.00 18337 112,000.00 18359 3,000.00 18437 112,000.00 18459 3,000.00 18537 112,000.00 18559 3,000.00 18637 112,000.00 18659 3,000.00 18737 112,000.00 18759 3,000.00 18837 112,000.00 18859 3,000.00 18937 112,000.00 18959 3,000.00 19037 112,000.00 19059 3,000.00 19137 112,000.00 19159 3,000.00 19237 112,000.00 19259 3,000.00 19337 112,000.00 19359 3,000.00 19437 112,000.00 19459 3,000.00 19537 112,000.00 19559 3,000.00 19637 112,000.00 19659 3,000.00 19737 112,000.00 19759 3,000.00 19837 112,000.00 19859 3,000.00 19937 112,000.00 19959 3,000.00 20037 112,000.00 20059 3,000.00 20137 112,000.00 20159 3,000.00 20237 112,000.00 20259 3,000.00 20337 112,000.00 20359 3,000.00 20437 112,000.00 20459 3,000.00 20537 112,000.00 20559 3,000.00 20637 112,000.00 20659 3,000.00 20737 112,000.00 20759 3,000.00 20837 112,000.00 20859 3,000.00 20937 112,000.00 20959 3,000.00 21037 112,000.00 21059 3,000.00 21137 112,000.00 21159 3,000.00 21237 112,000.00 21259 3,000.00 21337 112,000.00 21359 3,000.00 21437 112,000.00 21459 3,000.00 21537 112,000.00 21559 3,000.00 21637 112,000.00 21659 3,000.00 21737 112,000.00 21759 3,000.00 21837 112,000.00 21859 3,000.00 21937 112,000.00 21959 3,000.00 22037 112,000.00 22059 3,000.00 22137 112,000.00 22159 3,000.00 22237 112,000.00 22259 3,000.00 22337 112,000.00 22359 3,000.00 22437 112,000.00 22459 3,000.00 22537 112,000.00 22559 3,000.00 22637 112,000.00 22659 3,000.00 22737 112,000.00 22759 3,000.00 22837 112,000.00 22859 3,000.00 22937 112,000.00 22959 3,000.00 23037 112,000.00 23059 3,000.00 23137 112,000.00 23159 3,000.00 23237 112,000.00 23259 3,000.00 23337 112,000.00 23359 3,000.00 23437 112,000.00 23459 3,000.00 23537 112,000.00 23559 3,000.00 23637 112,000.00 23659 3,000.00 23737 112,000.00 23759 3,000.00 23837 112,000.00 23859 3,000.00 23937 112,000.00 23959 3,000.00 24037 112,000.00 24059 3,000.00 24137 112,000.00 24159 3,000.00 24237 112,000.00 24259 3,000.00 24337 112,000.00 24359 3,000.00 24437 112,000.00 24459 3,000.00 24537 112,000.00 24559 3,000.00 24637 112,000.00 24659 3,000.00 24737 112,000.00 24759 3,000.00 24837 112,000.00 24859 3,000.00 24937 112,000.00 24959 3,000.00 25037 112,000.00 25059 3,000.00 25137 112,000.00 25159 3,000.00 25237 112,000.00 25259 3,000.00 25337 112,000.00 25359 3,000.00 25437 112,000.00 25459 3,000.00 25537 112,000.00 25559 3,000.00 25637 112,000.00 25659 3,000.00 25737 112,000.00 25759 3,000.00 25837 112,000.00 25859 3,000.00 25937 112,000.00 25959 3,000.00 26037 112,000.00 26059 3,000.00 26137 112,000.00 26159 3,000.00 26237 112,000.00 26259 3,000.00 26337 112,000.00 26359 3,000.00 26437 112,000.00 26459 3,000.00 26537 112,000.00 26559 3,000.00 26637 112,000.00 26659 3,000.00 26737 112,000.00 26759 3,000.00 26837 112,000.00 26859 3,000.00 26937 112,000.00 26959 3,000.00 27037 112,000.00 27059 3,000.00 27137 112,000.00 27159 3,000.00 27237 112,000.00 27259 3,000.00 27337 112,000.00 27359 3,000.00 27437 112,000.00 27459 3,000.00 27537 112,000.00 27559 3,000.00 27637 112,000.00 27659 3,000.00 27737 112,000.00 27759 3,000.00 27837 112,000.00 27859 3,000.00 27937 112,000.00 27959 3,000.00 28037 112,000.00 28059 3,000.00 28137 112,000.00 28159 3,000.00 28237 112,000.00 28259 3,000.00 28337 112,000.00 28359 3,000.00 28437 112,000.00 28459 3,000.00 28537 112,000.00 28559 3,000.00 28637 112,000.00 28659 3,000.00 28737 112,000.00 28759 3,000.00 28837 112,000.00 28859 3,000.00 28937 112,000.00 28959 3,000.00 29037 112,000.00 29059 3,000.00 29137 112,000.00 29159 3,000.00 29237 112,000.00 29259 3,000.00 29337 112,000.00 29359 3,000.00 29437 112,000.00 29459 3,000.00 29537 112,000.00 29559 3,000.00 29637 112,000.00 29659 3,000.00 29737 112,000.00 29759 3,000.00 29837 112,000.00 29859 3,000.00 29937 112,000.00 29959 3,000.00 30037 112,000.00 30059 3,000.00 30137 112,000.00 30159 3,000.00 30237 112,000.00 30259 3,000.00 30337 112,000.00 30359 3,000.00 30437 112,000.00 30459 3,000.00 30537 112,000.00 30559 3,000.00 30637 112,000.00 30659 3,000.00 30737 112,000.00 30759 3,000.00 30837 112,000.00 30859 3,000.00 30937 112,000.00 30959 3,000.00 31037 112,000.00 31059 3,000.00 31137 112,000.00 31159 3,000.00 31237 112,000.00 31259 3,000.00 31337 112,000.00 31359 3,000.00 31437 112,000.00 31459 3,000.00 31537 112,000.00 31559 3,000.00 31637 112,000.00 31659 3,000.00 31737 112,000.00 31759 3,000.00 31837 112,000.00 31859 3,000.00 31937 112,000.00 31959 3,000.00 32037 112,000.00 32059 3,000.00 32137 112,000.00 32159 3,000.00 32237 112,000.00 32259 3,000.00 32337 112,000.00 32359 3,000.00 32437 112,000.00 32459 3,000.00 32537 112,000.00 32559 3,000.00 32637 112,000.00 32659 3,000.00 32737 112,000.00 32759 3,000.00 32837 112,000.00 32859 3,000.00 32937 112,000.00 32959 3,000.00 33037 112,000.00 33059 3,000.00 33137 112,000.00 33159 3,000.00 33237 112,000.00 33259 3,000.00 33337 112,000.00 33359 3,000.00 33437 112,000.00 33459 3,000.00 33537 112,000.00 33559 3,000.00 33637 112,000.00 33659 3,000.00 33737 112,000.00 33759 3,000.00 33837 112,000.00 33859 3,000.00 33937 112,000.00 33959 3,000.00 34037 112,000.00 34059 3,000.00 34137 112,000.00 34159 3,000.00 34237 112,000.00 34259 3,000.00 34337 112,000.00 34359 3,000.00 34437 112,000.00 34459 3,000.00 34537 112,000.00 34559 3,000.00 34637 112,000.00 34659 3,000.00 34737 112,000.00 34759 3,000.00 34837 112,000.00 34859 3,000.00 34937 112,000.00 34959 3,000.00 35037 112,000.00 35059 3,000.00 35137 112,000.00 35159 3,000.00 35237 112,000.00 35259 3,000.00 35337 112,000.00 35359 3,000.00 35437 112,000.00 35459 3,000.00 35537 112,000.00 35559 3,000.00 35637 112,000.00 35659 3,000.00 35737 112,000.00 35759 3,000.00 35837 112,000.00 35859 3,000.00 35937 112,000.00 35959 3,000.00 36037 112,000.00 36059 3,000.00 36137 112,000.00 36159 3,000.00 36237 112,000.00 36259 3,000.00 36337 112,000.00 36359 3,000.00 36437 112,000.00 36459 3,000.00 36537 112,000.00 36559 3,000.00 36637 112,000.00 36659 3,000.00 36737 112,000.00 36759 3,000.00 36837 112,000.00 36859 3,000.00 36937 112,000.00 36959 3,000.00 37037 112,000.00 37059 3,000.00 37137 112,000.00 37159 3,000.00 37237 112,000.00 37259 3,000.00 37337 112,000.00 37359 3,000.00 37437 112,000.00 37459 3,000.00 37537 112,000.00 37559 3,000.00 37637 112,000.00 37659 3,000.00 37737 112,000.00 37759 3,000.00 37837 112,000.00 37859 3,000.00 37937 112,000.00 37959 3,000.00 38037 112,000.00 38059 3,000.00 38137 112,000.00 38159 3,000.00 38237 112,000.00 38259 3,000.00 38337 112,000.00 38359 3										



ORDEN PÚBLICO ESTATAL



FOSA

Un equipo forense de la Fiscalía General del Estado sacó restos humanos de una fosa clandestina descubierta por colectivos en un terreno baldío de la colonia Ampliación Independencia, en el municipio de Silao, Guanajuato.

COLONIA PARQUE DE LAS FLORES

Ejecutan a dos y lesionan a otro en Tecomán

Sujetos que viajaban a bordo de un vehículo les dispararon en la calle Río Bravo

Sergio URIBE ALVARADO

TECOMÁN.- Dos hombres fueron asesinados y otro resultó herido de gravedad tras ser agredidos a balazos anoche, en la calle Río Bravo de la colonia Parque de las Flores.

De acuerdo a información extraoficial, las víctimas, de quienes se desconocen datos generales, recibieron múltiples impactos de bala en la cabeza y el tórax. El herido sufrió impactos en diferentes partes del cuerpo.

Se informó que sujetos armados a bordo de un vehículo dispararon a quemarropa contra los tres hombres, quienes se encontraban platicando en el lugar.

Los equipos de emergencia descubrieron que dos de los agredidos ya se encontraban sin vida, por lo que auxiliaron al herido y lo trasladaron de emergencia a recibir atención médica a una clínica cercana.

Las corporaciones policíacas realizaron un operativo por la zona, pero no localizaron a los agresores.



Foto de Efraín Medina Soto

VILLA DE ÁLVAREZ

Choca camión urbano debido a que el conductor hablaba por celular

Catorce personas resultaron lesionadas

Sergio URIBE ALVARADO

VILLA DE ÁLVAREZ.- Debido a que el conductor hablaba por teléfono celular, un camión urbano se impactó contra un vehículo y una motocicleta, ayer por la mañana, en el cruce de la avenida Ayuntamiento y Tercer Anillo Periférico, junto a una tienda de autoservicio.

Se informó que en este percance hubo 14 personas lesionadas, la mayoría viajaba en el camión urbano.

El camión circulaba por la avenida Ayuntamiento, pero al parecer debido a que el conductor hablaba por teléfono celular no respetó la señal de alto del



Foto de Sergio Uribe

Catorce lesionados fue el saldo del choque de un camión urbano contra un auto y una motocicleta, ayer por la mañana, en el cruce de la avenida Ayuntamiento y Tercer Anillo Periférico, en Villa de Álvarez.

semáforo y chocó contra un vehículo negro y una motocicleta.

Doce de los lesionados eran pasajeros del camión urbano.

Todos fueron auxiliados por paramédicos de la Cruz Roja y elementos de Protección Civil. Fueron trasladados para su va-

loración a diversas clínicas.

La Dirección de Tránsito Municipal se hizo cargo del accidente.

Detienen a sujeto por delitos contra la salud

Sergio URIBE ALVARADO

La Secretaría de Seguridad Pública informa que un individuo acusado de delitos contra la salud fue detenido la madrugada de ayer en el municipio de Colima.

Se informó que elementos

de la Policía Estatal Preventiva al realizar su patrullaje de vigilancia se encontraron con un individuo, quien al verlos huyó.

Luego de ser detenido se le realizó una revisión, encontrándole varias dosis de ice.

Dicho sujeto fue puesto a disposición de la autoridad co-

respondiente para continuar con el proceso legal que corresponda.

La dependencia informó que este sujeto podría estar relacionado con otro tipo de delitos, por lo que piden a la ciudadanía denunciarlo si lo reconocen.

Hallan a hombre con huellas de tortura en una brecha rumbo a El Alpuyequé

Sergio URIBE ALVARADO

Un hombre que presentaba huellas de tortura en diferentes partes del cuerpo fue localizado ayer por la tarde, en una brecha rumbo a la comunidad de El Al-

puyequé, en el municipio de Colima.

Se informó que algunas personas que caminaban por el lugar localizaron al hombre tirado; a simple vista presentaba múltiples golpes.

Momentos después, las corporaciones policíacas confirmaron el hecho y trasladaron al hombre a un nosocomio de esta ciudad, en donde quedó bajo custodia policiaca para las investigaciones correspondientes.



Foto Fiscalía General del Estado

Acusado de delitos contra la salud, un individuo fue detenido la madrugada de ayer en el municipio de Colima.



INTERNACIONAL



HOSPITALIZADO

El mandatario argentino, Alberto Fernández, fue sometido a estudios en un hospital de Buenos Aires con motivo de un "dolor lumbar agudo" y se determinó la presencia de "una hernia de disco lumbar", informó ayer la Unidad Médica Presidencial.



Foto Internet
El presidente Joe Biden durante su discurso para dar a conocer mayores restricciones a la compra de armas de fuego en Estados Unidos.

Ordena Biden reforzar medidas para la compraventa de armas

AGENCIAS

MONTEREY PARK, E.U.A.- El Presidente de Estados Unidos, Joe Biden, promulgó ayer una orden ejecutiva destinada a aumentar el número de comprobaciones de antecedentes para la adquisición de armas de fuego, promover un almacenamiento más seguro de éstas y garantizar que las fuerzas del orden aprovechen al máximo una ley bipartidista de control de armas promulgada el verano pasado.

En un tono sombrío, Biden se dirigió a la comunidad inmigrante de Monterey Park, en California, y recordó a cada una de las 11 víctimas de la matanza cometida el 21 de enero durante las celebraciones del Año Nuevo Lunar.

Recordó por ejemplo a la abuela que cantaba karaoke, la profesora de baile de 72 años del Star Ballroom donde ocurrió la masacre o la mujer a la que le gustaba jugar a las cartas y compartir verduras de su huerta con sus vecinos y amigos.

Intentó así personalizar para que las víctimas no queden reducidas a estadísticas que no paran de aumentar. Cuando dio paso a Brandon Tsay, el joven de 26 años que logró desarmar al tirador antes de que abriera fuego en un segundo salón de baile, el público estalló en aplausos.

Después Biden instó al Congreso a asumir la "responsabilidad" y tomar medidas drásticas contra los rifles semiautomáticos de estilo militar, que se usan con mayor frecuencia en tiroteos masivos.

"Prohíban las armas de asalto", dijo, entre vítores de unas 200 personas. "Háganlo ahora. ¡Basta ya! Hagan algo. Hagan algo grande", pidió.

Pero él sabe que el Congreso está dividido, con un Senado en manos de los demócratas y la Cámara de Representantes bajo control de los republicanos. Y estos últimos han rechazado durante décadas leyes más estrictas sobre la compra de armas.

Azota clima extremo con "doble golpe" costas de EUA

AGENCIAS

NUEVA YORK, E.U.A.- Fuertes lluvias y nevadas causaron estragos ayer en el noreste de Estados Unidos con cancelación de vuelos y cortes de electricidad, mientras el clima extremo golpea al mismo tiempo a ambas costas del país.

El "double whammy" o "doble golpe", como lo llama el Servicio Nacional Meteorológico (NWS), es el fenómeno más reciente en una inusual serie de frentes climáticos que han golpeado el país simultáneamente.

Las ciudades de Nueva York y Nueva Jersey declararon el estado de emergencia para liberar recursos adicionales, tras una poderosa tormenta costera que también azotó la región de Nueva Inglaterra.

Más de 15 millones de personas en la costa norte del Atlántico permanecían bajo alertas de tormenta invernal el martes, y el NWS advirtió sobre inundaciones costeras menores y daños en árboles.

Las precipitaciones y los fuertes vientos dejaron el martes sin electricidad a más de 260 mil hogares en los estados de Nueva York, Massachusetts, New Hampshire y Vermont, según el sitio web PowerOutage.

La región montañosa de los Berkshires, en el noroeste de Massachusetts, recibió 71 centímetros de nieve, un nivel récord desde que se lleva el registro en el poblado de Windsor.



Foto Internet
Fuertes lluvias han afectado a la costa oeste de Estados Unidos, mientras que el este experimenta nevadas.

Cierra Gobierno de Nicaragua otras 2 universidades; van 12

Las casas de Estudio fueron uno de los focos de protestas en 2018

AGENCIAS

MADRID, ESPAÑA.- El gobierno de Nicaragua retiró los permisos a otras dos universidades más alegando supuestas irregularidades que ya han servido en un pasado para cerrar e ilegalizar a partidos y organizaciones contrarias a las líneas defendidas por el presidente del país, Daniel Ortega.

Las afectadas son la Universidad Panamericana de Nicaragua (UPAN) y la Universidad del Pacífico (UNIP), ambas instituciones privadas registra-

das como asociaciones, que se unen a las 10 universidades canceladas desde 2022.

En lo que va de año, al menos tres universidades han sido disueltas, ha informado el diario *La Prensa*.

Las universidades fueron uno de los focos de protestas en 2018, cuando miles de personas se manifestaron contra el gobierno de Ortega en unas movilizaciones sin precedentes, por lo que en círculos opositores se entiende como otra medida represiva más por parte de las autoridades.



Foto Internet

La Armada Nacional de Colombia informó de la incautación de 2 mil 643 kilogramos de cocaína a bordo de un vehículo sumergible en el que también se han localizado los cuerpos sin vida de dos personas y a otros dos graves.

Hallan 2 muertos y 2.6 toneladas de cocaína en narcosubmarino en Colombia

El submarino trasladaba la droga por aguas del Pacífico en dirección a Centroamérica

AGENCIAS

CIUDAD DE MÉXICO.- La Armada Nacional de Colombia informó de la incautación de 2 mil 643 kilogramos de cocaína a bordo de un vehículo sumergible en el que también se han localizado los cuerpos sin vida de dos personas y a otros dos graves.

El submarino trasladaba la droga por aguas del Pacífico en dirección a Centroamérica cuando sufrió una avería mecánica en el sistema de combustible, lo que provocó una fuga de gases tóxicos, informa el diario *El Colombiano*.

Dos de los tripulantes pu-

dieron subirse al casco y fueron rescatados por la Armada y trasladados a un buque para recibir primeros auxilios.

"Una vez localizado este artefacto ilegal, se logra ver dos personas en la parte superior y se les prestan los primeros auxilios", indicó el capitán de fragata Cristian Andrés Guzmán, comandante de la Fuerza de Tarea Contra el Narcotráfico de la Armada.

En la inspección posterior, dificultada porque el vehículo estaba anegado, se han encontrado dos cadáveres y el cargamento de droga, que fue trasladado hasta las costas de Tumaco, en Nariño.

DIARIO DE MANZANILLO

Invita Griselda a participar en Yo actúo por Manzanillo

La convocatoria está dirigida para que asociaciones civiles, organizaciones, instituciones educativas y colectivos del municipio presenten proyectos de impacto benéfico

**Brandon ENCISO
ALCARAZ**

La alcaldesa Griselda Martínez anunció que el Ayuntamiento ya abrió la convocatoria Yo actúo por Manzanillo, la cual está dirigida para que asociaciones civiles, organizaciones, instituciones educativas y colectivos del municipio presenten proyectos de impacto benéfico para éste.

Los ganadores serán apoyados de manera económica, pues para tal objetivo se cuenta con un techo financiero de un mi-

llón 280 mil pesos.

En compañía de la secretaria del Ayuntamiento, Martha Zepeda del Toro, la Muncipe destacó que esta convocatoria se ha abierto desde hace 4 años, a iniciativa de la Secretaría de la Comuna, con la cual se han mejorado muchos aspectos del municipio, para el beneficio colectivo o social, "estos proyectos autorizados no pueden utilizar el recurso en gasto corriente, pues buscamos que todo lo que hacemos llegar allá afuera sea en beneficio de la gente".

En su intervención, Martha Zepeda explicó que esta convocatoria está dirigida a organizaciones de la sociedad civil, instituciones y a colectivos para que presenten proyectos cuyas actividades se encuentren dentro de cuatro ejes temáticos y líneas de acción definidas, estas son: competitividad económica y empleo para todos, el cual debe atender la economía para el bienestar; sociedad digna e incluyente, fomentando la participación ciudadana; sociedad segura, que debe considerar la seguridad, salud integral, desarrollo social



Foto Ayuntamiento de Manzanillo

La alcaldesa Griselda Martínez, en compañía de la secretaria del Ayuntamiento, Martha Zepeda del Toro, anunció que el Ayuntamiento ya abrió la convocatoria Yo actúo por Manzanillo, la cual está dirigida para que asociaciones civiles, organizaciones, instituciones educativas y colectivos del municipio presenten proyectos de impacto benéfico para éste.

y entornos favorables; ecología, el cual debe contemplar la sustentabilidad y medio ambiente, y educación y cultura, que deberá atender la promoción cultural y la formación cultural y académica.

Los proyectos serán recibidos únicamente en versión electrónica al correo: yoactupormzo@gmail.com o en

la oficina de la Secretaría del Ayuntamiento, la cual se ubica en el Casino de la Feria, de 8:30 de la mañana a 5 de la tarde.

La recepción de proyectos tiene de plazo hasta el 31 de marzo. Para más información se puede consultar la convocatoria en el siguiente enlace <https://bit.ly/3Kyn1ls>



Foto Ayuntamiento de Manzanillo

PLÁTICAS INFORMATIVAS

Dado que ya está abierta la convocatoria para acceder al programa Emprendiendo mi Autoempleo, la Dirección de Desarrollo Económico y Turístico realiza pláticas informativas en localidades del municipio para detallar los alcances y las posibilidades de acceder a los apoyos para abrir un nuevo negocio o bien, fortalecer el ya existente.

Presiden Indira Vizcaíno y Beatriz Gutiérrez los Fandangos por la lectura

**Brandon ENCISO
ALCARAZ**

La gobernadora Indira Vizcaíno Silva, y Beatriz Gutiérrez Müller, esposa del presidente Andrés Manuel López Obrador, acompañadas por la embajadora de Finlandia en México, los secretarios de Turismo y Sedatu, así como personalidades invitadas especiales, encabezaron ayer en El Colomo los Fandangos por la lectura, como parte de la Estrategia Nacional de Lectura que impulsa el Gobierno de México para fo-

mentar el gusto por la literatura y fortalecer la cultura en el país.

Al respecto, la Gobernadora aseguró que "la poesía y la lectura en general despierta mentes y almas; nos abre la mente a nuevos mundos, nos genera un pensamiento crítico que permite levantar la voz ante injusticias y trabajar para cambiar realidades; por eso es tan importante la Estrategia Nacional de Lectura impulsada por el Gobierno de México, a la cual la doctora Beatriz Gutiérrez Müller le ha dedicado tanto esfuerzo y

le ha aportado tanto".

Vizcaíno Silva subrayó que tenemos la obligación de seguir profundizando estos esfuerzos desde todas las trincheras; "si logramos tener éxito en el impulso a la lectura, esto tiene un efecto multiplicador en todas las políticas públicas relacionadas con la educación y más allá de la educación; quien lee, aprende, sabe, analiza alternativas, encuentra soluciones; la lectura es procesar pensamientos que llevan a otros pensamientos", aseguró.

Se lleva a cabo foro de empleadores universitarios

**Brandon ENCISO
ALCARAZ**

En días pasados se realizó el Foro de Empleadores de Egresados Universitarios de la Facultad de Contabilidad y Administración de Manzanillo (FCAM), en instalaciones de dicho plantel.

El panel contó con la presencia de Carlos Ramírez Vuelvas, coordinador general de Extensión; de Libia Villegas Félix, en representación de Oscar Solorio López, director general de Vinculación; Sofía Alonso Hernández, directora de la FCAM, y docentes y representantes de

empresas del puerto.

Este encuentro tuvo como propósito compartir experiencias y necesidades del sector empresarial que contrata a egresados y egresadas de la UdeC, específicamente de la FCAM.

Se abordaron las áreas laborales, puestos o funciones cuyas vacantes son ocupadas por talento UdeC, las competencias para el ejercicio profesional, obtención de oportunidades en espacios de trabajo, la situación del empleo real, así como habilidades y conocimiento de un egresado para ser seleccionado en una empresa.



Foto Ayuntamiento de Manzanillo

FANDANGO

En la comunidad de El Colomo, y dando lectura a un fragmento de la *Epopeya Nacional Finlandesa Kalevala*, la presidenta Griselda Martínez participó en los Fandangos por la Lectura, estrategia que impulsa y al que asistió la doctora Beatriz Gutiérrez Müller, esposa del presidente de México, Andrés Manuel López Obrador.